



FAGOT

ENSEÑANZAS ELEMENTALES



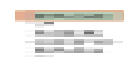
PROFESORES

Jaime Sánchez Laffage
María José Ruano García
Pablo Castaño Murcia

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Objetivos de las Enseñanzas Elementales de Música. Objetivos de la Asignatura	4
3. Contenidos de la Asignatura	6
4. Metodología de la Asignatura	6
5. Evaluación y calificaciones. Pérdida de la evaluación continua.	7
6. Criterios para la organización de la clase colectiva	9
7. Relación de actividades complementarias	11
8. Evaluación de la programación y la práctica docente	11
• CURSO 1º EEM. FAGOT	14
1. Objetivos (1ºEEM)	14
2. Secuencia y temporalización de contenidos (1ºEEM)	15
3. Evaluación y calificaciones (1ºEEM)	17
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (1ºEEM)	17
3.2. Criterios de calificación (1ºEEM)	19
3.3. Instrumentos de evaluación (1ºEEM)	20
3.4. Mínimos exigibles (1ºEEM)	21
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (1ºEEM)	21
3.6. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (1ºEEM)	23
4. Materiales y recursos didácticos (1º EEM)	25
5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (1º EEM)	25
6. Clase colectiva: organización y programación (1º EEM)	27
CURSO 2º EEM. FAGOT	31
1. Objetivos (2º EEM)	31
2. Secuencia y temporalización de contenidos (2º EEM)	31
3. Evaluación y calificaciones (2º EEM)	33
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (2º EEM)	33
3.2. Criterios de calificación (2º EEM)	36
3.3. Instrumentos de evaluación (2º EEM)	37
3.4. Mínimos exigibles (2º EEM)	37
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (2º EEM)	38
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (2º EEM)	40
4. Materiales y recursos didácticos (2º EEM)	42
5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (2º EEM)	42
6. Clase colectiva: organización y programación (2º EEM)	45

CURSO 3º EEM. FAGOT	48
1. Objetivos (3º EEM)	48
2. Secuencia y temporalización de contenidos (3º EEM)	49
3. Evaluación y calificaciones (3º EEM)	51
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (3º EEM)	51
3.2. Criterios de calificación (3º EEM)	53
3.3. Instrumentos de evaluación (3º EEM)	54
3.4. Mínimos exigibles (3º EEM)	55
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (3º EEM)	55
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (3º EEM)	57
4. Materiales y recursos didácticos (3º EEM)	59
5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (3º EEM)	59
6. Clase colectiva: organización y programación (3º EEM)	62
CURSO 4º EEM. FAGOT	65
1. Objetivos (4ºEEM)	65
2. Secuencia y temporalización de contenidos (4ºEEM)	65
3. Evaluación y calificaciones (4ºEEM)	67
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (4º EEM)	67
3.2. Criterios de calificación (4º EEM)	70
3.3. Instrumentos de evaluación (4º EEM)	71
3.4. Mínimos exigibles (4º EEM)	71
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (4º EEM)	71
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (4ºEEM)	73
4. Materiales y recursos didácticos (4ºEEM)	75
5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (4ºEEM)	76
6. Clase colectiva: organización y programación (4ºEEM)	78



1. Introducción

Las enseñanzas musicales se establecen en tres grados o niveles: enseñanzas elementales, enseñanzas profesionales y estudios superiores. Las enseñanzas artísticas forman parte del sistema educativo establecido en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, y tienen por finalidad, según se recoge en el artículo 45.1, “*proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.*” Para las Enseñanzas Elementales de Música en la Región de Murcia, las referencias normativas están reguladas por el **Decreto nº 58/2008, de 11 de abril**, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música para la Región de Murcia, las correcciones al mencionado decreto (**BORM 23-4-2008**), la **Orden de 24 de septiembre de 2009**, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Elementales de Música, y el **Decreto nº 2/2019, de 23 de enero**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios de Música y de Danza en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (**R.O.C.**).

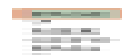
Las enseñanzas elementales de música constituyen el primer contacto de los alumnos con los estudios musicales. Este primer contacto lo llevan a cabo los alumnos con edades comprendidas entre 8 y 12 años. Los alumnos entran en contacto por primera vez con el instrumento, en nuestro caso el fagot, y con la música en general, su lenguaje, expresión, etc.

Este primer contacto con el instrumento se hace atendiendo al nivel de desarrollo psicológico y físico de cada alumno en cada momento, conjugado con las características, sobre todo físicas, del fagot. De manera que se realice una experiencia positiva, que fomente el gusto por el fagot y por la música en general. Durante este periodo los alumnos adquieren una base técnica y teórica que les permite interpretar piezas sencillas de forma individual y colectiva.

2. Objetivos de las Enseñanzas Elementales de Música. Objetivos de la Asignatura

Objetivos de las Enseñanzas Elementales de Música

Las Enseñanzas Elementales de Música, tal y como señala el artículo 3 del Decreto n.º 58/2008, de 11 de abril, tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:



Objetivos Enseñanzas Elementales de Música

- a) Interiorizar el pulso, manteniéndolo tanto en la práctica musical individual como en la colectiva.
- b) Cantar demostrando un control de la voz que le permita expresarse a través de la música.
- c) Utilizar la psicomotricidad fina en la ejecución instrumental.
- d) Descodificar la escritura musical y transformarla en sonido mediante el instrumento y la voz.
- e) Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, aplicándolos en la práctica instrumental y vocal.
- f) Utilizar la audición interna, como base de la afinación y de la interpretación musical.
- g) Adquirir una formación técnica instrumental básica, que permita la interpretación de un repertorio adecuado a este nivel y a las características individuales.
- h) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptándose al conjunto.
- i) Responsabilizarse gradualmente tanto del trabajo individual a realizar como del que corresponda como miembro de un grupo.
- j) Utilizar el silencio como medio indispensable para el desarrollo de la concentración.
- k) Tocar en público, solo y en grupo.
- l) Participar en actividades musicales y culturales.

Objetivos de la Asignatura

A continuación se enumeran los objetivos generales de la asignatura según establece el Decreto nº58/2008, de 11 de abril, ([BORM 23-4-2008](#)) para las enseñanzas elementales de música en la Región de Murcia.

Objetivos generales de la Asignatura

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca una colocación adecuada del instrumento y la coordinación de ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la interacción de las musculaturas abdominal, costal, diafragmática y facial, de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas en la interpretación del repertorio.
- e) Emitir un sonido estable, en la extensión conocida del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices.

- f) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- g) Desarrollar una técnica instrumental básica, considerando la digitación como una parte de ella.
- h) Adquirir el hábito del análisis introduciendo conceptos formales básicos.
- i) Leer textos musicales escritos para el instrumento propio y realizarlos en el mismo.
- j) Memorizar textos musicales.
- k) Interpretar un repertorio adecuado al nivel.
- l) Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
- m) Tocar en público.

3. Contenidos de la Asignatura

Contenidos generales

- 1 Posición del cuerpo y colocación del instrumento: adecuación a características físicas. Relajación.
- 2 Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios sin y con instrumento: notas tenidas controlando la afinación, calidad de sonido, intensidad y duración.
- 3 Emisión del sonido: proceso. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para mejorar la calidad del sonido. Dinámica. Altura.
- 4 Articulación. Escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión.
- 5 La digitación.
- 6 Desarrollo de la flexibilidad en saltos, articulaciones, trinos.
- 7 Repertorio: canciones y melodías populares, ejercicios, estudios, obras. Formas musicales pequeñas: AB, ABA. Iniciación al fraseo.
- 8 Lectura a primera vista de fragmentos sencillos.
- 9 Práctica en conjunto. Responsabilidad con la parte individual y atención a las indicaciones del director del grupo. Respeto a los compañeros. Mantenimiento del pulso. Lectura e interpretación de piezas a varias partes.
- 10 Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria con la ayuda del análisis. Adquisición de hábitos de estudio correctos.

4. Metodología de la Asignatura

La metodología de la asignatura tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- 1 **Partir de los conocimientos previos del alumno.** El profesor debe saber cuál es la situación inicial del alumno, y partiendo del nivel de desarrollo del alumno y de los conocimientos construidos anteriormente avanzar en la construcción de nuevos aprendizajes.
- 2 **Atender a la diversidad.** Los alumnos al comenzar sus estudios musicales tienen bagajes muy diferentes. Los procesos de desarrollo y aprendizaje, intereses y motivación son distintos en cada alumno. Por ello se han de buscar estrategias didácticas diversas para dar respuesta a estas diferencias individuales.

- 3 **Construcción de aprendizajes significativos**, útiles para realizar nuevos aprendizajes. La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender, dar las herramientas al alumno para que sea capaz de aprender por sí solo: hábitos de estudio, memoria comprensiva).
- 4 **Funciones del profesor:** las más importantes son la función programadora; tiene que organizar la acción educativa, la motivadora; estimulando al alumno para que alcance los objetivos propuestos, incrementando la eficacia del trabajo y la informadora; orientar, abrir paso en el camino que conduce a los objetivos.
- 5 **Interacción Profesor-Alumno.** El profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones a problemas o dificultades concretas y debe esforzarse por dar opciones y no imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Debe ayudar al alumno a llegar al conocimiento. El alumno es el protagonista principal en la construcción de su personalidad artística. Debe tener una actitud favorable, activa y participativa. El profesor debe desarrollar una función motivadora.

Planteamiento de las clases

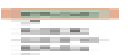
Clase individual, 60 minutos

El presente esquema es sólo una guía para tener una buena organización del tiempo del que se dispone en clase. Tanto el alumno como el profesor se verán beneficiados si la sesión es progresiva en cuanto a la dificultad de los ejercicios a realizar y el esfuerzo físico necesario para ellos.

La duración de cada parte es orientativa y será adaptable a las necesidades de cada alumno y a las circunstancias que rodean cada sesión.

- **PUESTA A PUNTO, 5 MINUTOS:**
En este tiempo el alumno calienta la musculatura y el instrumento asegurándose de que funciona correctamente.
- **CALENTAMIENTO, 15 MINUTOS:**
El alumno empieza a dar clase tocando lo que ha estudiado en casa, empezando por unas notas tenidas (octavas, intervalos...), escalas, mecanismos, lectura a primera vista, raspado de cañas, etc.
- **PARTE INTERPRETATIVA, 35 MINUTOS:**
Destinada al repertorio de métodos, estudios y obras que el alumno ha preparado en casa. Interpretación y corrección del repertorio abordando todos los aspectos que el profesor considere en el momento adecuados en relación con la sonoridad, técnica, ritmo y demás, y elaborando en clase ejercicios técnicos para trabajar en casa las dificultades técnicas generales o específicas que presenten las piezas.
- **FINAL, 5 MINUTOS:**
El profesor resume al alumno todo lo dicho durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la cual se anotarán los ejercicios específicos de respiración, mecanismo, estudios, etc. que el alumno tiene que trabajar en casa para la siguiente sesión. Después recoge el instrumento.

El profesor en el transcurso de la sesión anotará en su Diario de Clase las observaciones que crea necesarias para la evaluación y calificación del alumno.



- Circunstancias relacionadas con el COVID-19

Si durante el curso escolar volviéramos a los escenarios de enseñanza no presencial por alguna circunstancia relacionada con el COVID-19 se podrá utilizar plataformas y aplicaciones que lo permitan, como por ejemplo Google meet, Classroom, Whatsapp, entre otras.

5. Evaluación y calificaciones. Pérdida de la evaluación continua.

Según el [Decreto n.º 58/2008, de 11 de abril](#), por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música:

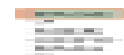
Artículo 13.- Evaluación y calificaciones.

- 1 La evaluación del aprendizaje será continua e integradora teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo para las distintas asignaturas.
- 2 La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno debe cumplir una función formativa, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje que hayan sido más útiles, las dificultades encontradas y los recursos de que dispone para superarlas.
- 3 La evaluación será realizada por el equipo docente, integrado por el profesorado del alumno, coordinado por el tutor.
- 4 El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.
- 5 El profesor tutor informará, personalmente y por escrito, a sus alumnos y a sus padres o representantes legales sobre los resultados de la evaluación y la evolución del proceso educativo.
- 6 La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.
- 7 La calificación de las distintas asignaturas que constituyen el currículo se expresarán mediante los términos Apto y No apto, considerándose positiva la calificación de Apto y negativa la de No apto.
- 8 La superación de una asignatura supondrá la evaluación positiva de la asignatura correlativa del curso anterior.

Según la Orden de 24 de septiembre de 2009, por la que se regula la evaluación en las Enseñanzas Elementales de Música:

Artículo 2.- Aplicación de la evaluación continua.

- 1 **La aplicación de la evaluación continua** requiere la asistencia regular del alumnado a clase y la realización, por su parte, de cuantas actividades de aprendizaje sean programadas por el profesorado. Estas actividades serán planificadas y desarrolladas teniendo en cuenta



la programación docente y las características de cada alumno o grupo de alumnos. Se presentarán de una manera clara y comprensible para el alumnado, informando de ellas a las familias, si fuera preciso, con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje y de facilitar su evaluación.

- 2 Para evaluar el aprendizaje en los dos primeros cursos, el profesorado valorará fundamentalmente el trabajo realizado por el alumno en el aula.
- 3 **La falta de asistencia a clase** de modo reiterado dificulta y puede imposibilitar la aplicación de la evaluación continua, impidiendo asimismo la aplicación correcta de los criterios de evaluación y calificación establecidos. Cada profesor registrará las faltas de asistencia del alumnado a su cargo y guardará los documentos justificativos.
- 4 Por otra parte, resulta necesario que el docente controle de manera sistemática el proceso de evaluación continua. Con este fin, se establecen el **diario de clase** y el registro de evaluación continua como documentos básicos de seguimiento de la evaluación.
- 5 La aplicación correcta de la evaluación continua implica ajustar la programación docente a la evolución del alumnado, favoreciendo la individualización de su proceso educativo. Además permite la incorporación de las medidas necesarias para su mejora en cualquier momento del proceso.
- 6 A este respecto, cuando el progreso de un alumno a lo largo del curso no sea el adecuado, el profesor determinará las actividades de recuperación necesarias.
- 7 En el caso de alumnado cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso escolar, el profesorado correspondiente determinará y programará las actividades de aprendizaje necesarias para su integración normal en las enseñanzas. El profesor tutor informará de ello a los padres o tutores legales.
- 8 Las sesiones de evaluación permiten la evaluación y calificación del alumnado por parte del equipo docente en momentos concretos del proceso previamente establecidos.

Artículo 3.- Imposibilidad de aplicación de la evaluación continua.

- 1 **No se podrá llevar a cabo la evaluación continua** en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y no justificadas) equivalente al **20% del total anual de horas de dicha asignatura**. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua.
- 2 Las programaciones docentes contendrán el **procedimiento sustitutivo de evaluación** para los alumnos que no se pueda aplicar la evaluación continua, procedimiento que deberá adecuarse a la idiosincrasia de cada asignatura.
- 3 **Se perderá el puesto escolar** cuando el número de faltas no justificadas supere el equivalente al 20% del total anual de horas de alguna de las asignaturas que constituye el curso. La pérdida del puesto escolar quedará reflejada en el expediente académico personal del alumno.
- 4 **Cuando un profesor lleve registradas un 10% de faltas**, contabilizadas según lo establecido en el apartado 1, lo comunicará al profesor tutor para que éste contacte con los padres o tutores legales del alumno, recabe la información necesaria al respecto y le informe, a su vez, del contenido de este artículo. En el registro de evaluación continua quedará constancia de las gestiones realizadas.

6. Criterios para la organización de la clase colectiva

La Clase Colectiva desde su implantación en el curso académico 1992-1993 ha ido sufriendo numerosos cambios. Con el paso del tiempo, la experiencia y el esfuerzo docente, ha dejado de ser una asignatura infravalorada en sus inicios, concebida simplemente como un espacio lectivo para la práctica instrumental en conjunto, para pasar a ser una materia de carácter eminentemente interdisciplinar donde se pueden trabajar numerosos aspectos con diferentes enfoques, ya sean como refuerzos educativos a problemas que surgen en la clase individual de Instrumento o Lenguaje Musical, que por falta de tiempo no se pueden ver y solucionar en la clase correspondiente, o como conocimiento, perfeccionamiento y ampliación de destrezas técnico-interpretativas del instrumento donde el alumno consigue progresivamente un criterio estético propio que enriquecerá en un futuro su nivel y calidad de interpretación, además de adquirir un sentido básico de la disciplina, fundamentalmente para el estudio diario y la práctica en grupo. No hay que olvidar que será un preámbulo a asignaturas tan importantes como Orquesta, Conjunto o Música de Cámara.

La clase colectiva forma parte de la programación de la asignatura Instrumento. Cada especialidad la incluirá en su programación docente atendiendo a los grupos que en cada curso escolar le sean asignados, y según sea el nivel de cada uno de estos grupos podrán ser:

De curso único:	1º ó 2º ó 3º ó 4º
De dos cursos:	1º y 2º ó 2º y 3º ó 3º y 4º
De tres cursos:	1º, 2º y 3º ó 2º, 3º y 4º
De cuatro cursos:	1º, 2º, 3º y 4º

Para elaborar una Programación de la Clase Colectiva se pueden extraer, a modo de resumen, aspectos básicos del currículo del Grado Elemental comunes a muchas asignaturas instrumentales, estas pautas iniciales son:

1. Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas tanto en la interpretación individual como de conjunto.
3. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos.
4. Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo y para actuar como responsable del conjunto.

Una vez resumidas las pautas básicas que hay que seguir para establecer los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la Clase Colectiva, se analizarán las características específicas del alumnado, la ratio de las clases para cada curso, los medios disponibles y en definitiva todos aquellos aspectos que hagan particular cada una de las asignaturas. Por lo tanto, cada Centro y cada asignatura instrumental podrán tener su propio modelo de Clase Colectiva, lo que por otra parte esta variedad enriquecerá las metodologías de esta asignatura.

El tiempo lectivo de la clase colectiva forma parte de la asignatura Instrumento. Junto con el pianista acompañante, representarán un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

Para aquellas especialidades que dispongan de pianista acompañante, la clase colectiva será la receptora simultánea de ese tiempo lectivo según los acuerdos de la CCP de este centro. Se realizará el trabajo de la siguiente forma:
Los alumnos de 1º a 3º EEM y excepcionalmente los de 4º EEM, debido a que tienen una ratio de una hora cada 32 alumnos, y puesto que la ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentos con asignación de pianista acompañante son de 1/8, se utilizará las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos.
La alternancia se dará en cada clase de colectiva que tendrá media hora cada dos semanas para el pianista acompañante.

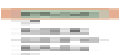
Ambos profesores, dispondrán lo necesario para realizar de forma efectiva el trabajo con los alumnos y quedará dispuesto en todas las programaciones del centro todo lo que se considere necesario para ello. Las clases colectivas en el horario general del centro serán asignadas de forma coincidente en grupos de dos, para poder hacer efectivo el presente sistema.

En la medida de las posibilidades de organización horaria del centro, se procurará ampliar la asignación horaria de los alumnos de 4º EEM pasando estos a disponer de una franja horaria de media hora en grupos de tres alumnos, estableciéndose un mecanismo alterno bisemanal.

7. Relación de actividades complementarias

En función de la disponibilidad humana y material se podrá realizar las siguientes actividades:

- Asistencia y/o participación en audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia, dentro o fuera del centro (con la autorización pertinente), a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos...), conferencias, exposiciones o cursos que el profesor tutor considere apropiados.
- Preparación y presentación de alumnos del centro a concursos de interpretación.
- Curso de perfeccionamiento, impartido por un profesor de renombre.
- Clases individuales a los alumnos impartidas por un profesor distinto al suyo.
- Actividades de intercambio con alumnos de otros centros.
- Audiciones de disco comentadas, (podrá ser también parte de una clase colectiva).

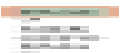


- Planificación de audiciones con planteamiento didáctico, (explicación de las características de los instrumentos, de las piezas, programas monográficos de autores o estilos, o cualquier otra temática a determinar). Para esta actividad se hace necesaria la colaboración entre departamentos.
- Exposición de instrumentos: las familias del viento, saxos, clarinetes, flautas, etc., instrumentos de otras culturas, etc.

8. Evaluación de la programación y la práctica docente

Atendiendo a la Orden de 24 de septiembre de 2009, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación del alumnado de las Enseñanzas Elementales de Música, la Evaluación de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente, se encuentra en el artículo 10, donde se expone:

1. El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características y a las necesidades educativas del alumnado. Para ello, tomará como referente los objetivos de las Enseñanzas Elementales de Música y los propios de las asignaturas a su cargo.
2. Los departamentos de coordinación didáctica realizarán dicha evaluación, referida a las distintas asignaturas atribuidas a cada departamento, después de cada sesión de evaluación ordinaria del alumnado.
3. La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - a. Los aprendizajes logrados por el alumnado.
 - b. La adecuación de los objetivos y criterios de evaluación programados a las características de los alumnos.
 - c. La distribución equilibrada y apropiada de los contenidos, así como su coordinación entre las distintas asignaturas, especialmente en los cursos primero y segundo.
 - d. La aplicación correcta de los procedimientos de evaluación.
 - e. La adecuación de la metodología a los objetivos de estas enseñanzas y las diversas asignaturas, así como a la edad y desarrollo evolutivo de su alumnado, teniendo en cuenta:
 - i. Las estrategias de enseñanza.
 - ii. La diversidad y adecuación de las actividades de enseñanza y aprendizaje, incluyendo las actividades de recuperación, ampliación e incorporación al currículo.



- iii. La organización y la realización de recitales y audiciones en que participen los alumnos así como de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con las diversas asignaturas.
 - iv. La idoneidad y la actualización del material didáctico.
 - f. La organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
 - g. La coordinación, la colaboración y el trabajo en equipo, especialmente en el seno de los departamentos de coordinación didáctica y los equipos docentes.
 - h. El desarrollo de las funciones de tutoría, considerando especialmente la regularidad y adecuación en el intercambio de información con las familias.
4. Tras la evaluación final se valorará globalmente el desarrollo del curso escolar en relación con los aspectos del apartado anterior. El acta de esta última sesión se adjuntará a la memoria anual.

Atendiendo a estas características, se propone el siguiente cuestionario con el fin de recoger los resultados mediante una escala Likert de 5 puntos con los siguientes valores:

1. Nunca
2. Casi nunca
3. Algunas veces
4. Casi siempre
5. Siempre

Además, cuenta con un espacio denominado 'Observaciones' para que realice las que estime oportunas con el fin de completar la información.

Responda a las siguientes cuestiones teniendo en cuenta la equivalencia precedente:

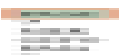
ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
1. Se adaptan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la Programación didáctica a los establecidos en el currículo.					
2. Se establecen de manera concreta los objetivos que ha de desarrollar el alumnado.					
3. Existe relación entre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la programación didáctica, así como con las Unidades didácticas.					
4. Se propone una temporalización de los contenidos a abordar durante el curso.					
5. Se adapta la Programación al nivel del alumnado.					
6. Se proponen actividades y estrategias metodológicas					

variadas que favorezcan la consecución de las metas establecidas.					
7. Existen actividades diversas para adaptarse a la diversidad del alumnado.					
8. El centro ofrece recursos didácticos y tecnológicos idóneos para la realización de las diferentes actividades programadas.					
9. Se establecen criterios de evaluación coherentes con el nivel técnico e interpretativo del alumnado.					
10. Se proponen diversidad de Procedimientos e Instrumentos para evaluar al alumnado de manera adecuada y personalizada.					
11. Existen estrategias para intercambiar información con las familias de los alumnos.					
12. Se organizan actividades complementarias, audiciones y conciertos adecuados a la edad e intereses del alumnado.					
13. Se proponen las medidas pertinentes para atender al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.					
14. Hay coordinación en el seno de los departamentos de coordinación didáctica y los equipos docentes.					
15. Se llevan a cabo las funciones de tutoría y orientación académica de manera adecuada.					
Observaciones:					

- **CURSO 1º EEM. FAGOT**

1. Objetivos (1ºEEM)

- 1 Lograr un buen cuidado del instrumento y de las cañas.
- 2 Lograr una correcta **posición corporal** de pie y sentado.

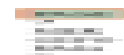


- 3 Conseguir una adecuada **respiración** para conseguir una correcta emisión y mantenimiento del sonido.
- 4 Adquirir de forma básica una correcta **embocadura** para asegurar un buen sonido y una aceptable afinación.
- 5 Lograr un **sonido** estable, mantenido, sin excesivas oscilaciones de intensidad y afinación.
- 6 Conseguir una **afinación** correcta, tocando sólo y en grupo, cuidando la uniformidad dentro de una misma nota y observando su relación con las demás en distintas escalas e intervalos.
- 7 Realizar la distinción entre las **articulaciones** ligado y picado.
- 8 Lograr una adecuada **coordinación** de los distintos movimientos corporales que intervienen en el proceso de emisión y mantenimiento del sonido en el fagot.
- 9 Conocer la **digitación** del fagot desde el primer Fa hasta el tercer Do del instrumento para las tonalidades mayores de hasta una alteración en la armadura.
- 10 Realizar la distinción básica de los **matices** f y p
- 11 Tocar manteniendo un **pulso estable** propio o dado por otro, cuando se toca solo y en grupo.
- 12 **Memorizar** pequeñas obras y estudios además de las correspondientes escalas para desarrollar la memoria auditiva y la capacidad de improvisación sobre consignas dadas.
- 13 Leer piezas sencillas a **primera vista**.
- 14 Fomentar el gusto por la música y desarrollar la **sensibilidad musical**.
- 15 Desarrollar **hábitos de estudio**, sabiendo distribuir el tiempo de práctica instrumental y descanso, y desarrollar la autodisciplina.
- 16 Preparar y llevar a cabo **actuaciones en público** como aspecto inherente a la práctica instrumental, controlar el miedo escénico, valorar el concierto como materialización de un trabajo previo y percibir y transmitir la temporalidad del arte de la música.

2. Secuencia y temporalización de contenidos (1ºEEM)

PRIMER TRIMESTRE

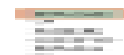
- 1 Cuidado del instrumento y de las cañas:
 - a) Composición del instrumento. Nombre de las partes y cuidado de cada una de ellas. Limpieza.
 - b) Montaje y conservación del instrumento.
 - c) La caña, su manipulación, dónde y cómo guardarla.
- 2 Posición corporal:
 - a) Relajación muscular de cuello, hombros, brazos y espalda.
 - b) Sujeción del instrumento. Colocación de los brazos, manos y dedos.
 - c) Colocación de la cadera, espalda, cuello y cabeza.
 - e) Colocación de las piernas y reparto igualitario entre las dos piernas del peso corporal.
 - d) Posición sedente correcta.
- 3 Respiración:
 - a) Concepto de respiración diafragmática, torácica y clavicular.
 - b) Práctica de la respiración diafragmática con distintos tipos de ejercicios.
 - c) Aplicación al fagot de la respiración diafragmática para lograr correcto sonido y estable.
- 4 Embocadura:
 - a) Práctica de embocadura firme y a la vez flexible para lograr plenitud sonora y correcta afinación.
 - b) Ejercicios para la práctica de la adecuada colocación de labios y lengua y elevación del paladar blando para asegurar una buena colocación de la caña dentro de la boca.



	c) Observación y valoración auditiva de los cambios sonoros que se producen con las variaciones de la embocadura y elección de la que sea más cómoda y a la vez más efectiva sonoramente.
5	Sonoridad: a) Discriminación auditiva del sonido deseable a conseguir con el fagot. b) Práctica de notas tenidas con distintas escalas e intervalos cuidando de mantener el máximo tiempo posible la misma intensidad, timbre y duración. c) Búsqueda de la igualdad en los registros que corresponde conocer en este curso, evitando cambios bruscos o estrechamientos innecesarios de la embocadura o la columna de aire.
6	Afinación: a) La afinación en su plano horizontal. Relación de distancias entre las notas cuando toca uno solo. b) La afinación en su plano vertical. El unísono. c) Estrategias para la corrección de la afinación.
7	Articulación: a) El golpe de la lengua en la caña. b) Independencia del movimiento de lengua y la columna de aire. c) Coordinación de dedos y lengua. d) Estudio y práctica de los tipos básicos de articulación: ligado y picado.
8	Coordinación: a) Emisión. Posición de la lengua, coordinación del movimiento de la lengua y el aire.
9	Digitación: a) Coordinación del movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza. b) Coordinación en la digitación de las distintas notas entre la mano derecha y la izquierda. d) Digitación de las notas del fagot: 2º Do, 2º Re, 2º Mi, 2º Fa, 2º Si, primer La, primer Sol, primer Fa.
10	Dinámicas: a) Cantidad de aire y volumen sonoro.
11	Ritmo: Pulso, subdivisiones. Tempos lentos y rápidos.
12	Memorización: a) Memorización de pequeñas canciones y/o ejercicios.
13	Lectura a primera vista: a) Lectura a primera vista de piezas musicales sencillas, ejercicios y lecciones en clave de fa.
14	Sensibilidad musical: a) Escuchar y comentar de forma básica audiciones de obras musicales en directo y/o en grabaciones.
15	Hábitos de estudio: a) Tiempo de ocio y de estudio b) Tiempos de estudio y descansos. c) Secuenciación y distribución de tiempos de los distintos apartados a trabajar en el estudio del fagot: ejercicios, lecciones, obras, etc. d) Entorno para el montaje y el estudio del fagot. e) Pautas de higiene antes de tocar.
16	Actuaciones en público: a) Preparación de actuaciones en público dedicando tiempo suficiente de la clase y del estudio individual. b) Práctica de técnicas de respiración, relajación y concentración aplicadas a la interpretación musical en público. c) Uso del propio cuerpo en su movimiento controlado como medio para la eliminación de tensión o nerviosismo innecesario.

SEGUNDO TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos del trimestre anterior y además:



- | | |
|----|--|
| 9 | Digitación:
d) Digitación de 2º Sib, 2º Sol, 2º La, tercer Sib, tercer Si, tercer Do
e) Alteraciones accidentales bemol y becuadro |
| 10 | Dinámicas:
a) Cantidad de aire y volumen sonoro.
b) Conocer y ejecutar la diferencia de matices de piano y fuerte. |

TERCER TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos del trimestre anterior y además:

- | | |
|---|--|
| 9 | Digitación:
a) Coordinación del movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza.
b) Coordinación en la digitación de las distintas notas entre la mano derecha y la izquierda.
d) Digitación de primer Fa# y 2º Fa#
e) Alteraciones accidentales y armadura, un # y un b. |
|---|--|

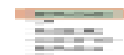
3. Evaluación y calificaciones (1ºEEM)

3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (1ºEEM)

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios de evaluación los siguientes:

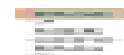
PRIMER TRIMESTRE

1	Conocer las partes del instrumento y sus cuidados específicos: engrase de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas. Objetivos asociados: N° 1
2	Observar, tanto de pie como sentado, la disposición del eje vertical de la cadera, columna, cuello y cabeza, ausencia de tensiones innecesarias, correcta sujeción del instrumento, colocación de brazos, manos y dedos. Objetivos asociados: N° 2
3	Conocer los tipos de respiración clavicular, torácica y diafragmática y los músculos que intervienen en ellas, aprendiendo a preferir la diafragmática y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Objetivos asociados: N° 3
4	Lograr corrección, flexibilidad y firmeza en la embocadura para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso. Objetivos asociados: N° 4
5	Conseguir un sonido pleno y evitar acusadas oscilaciones de intensidad y afinación. Objetivos asociados: N° 5
6	Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario. Objetivos asociados: N° 6
7	Conseguir articular picado Objetivos asociados: N° 7
8	Emitir correctamente, coordinando el movimiento de lengua con el soplo, conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente. Objetivos asociados: N° 8
9	Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones de las notas del fagot: 2º Do, 2º Re, 2º Mi, 2º Fa, 2º Si, primer La, primer Sol, primer Fa. Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza. Objetivos asociados: N° 9
11	Mantener el pulso estable cuando toca solo y en grupo. Objetivos asociados: N° 11
12	Ser capaz de interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura. Objetivos asociados: N° 12
13	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error. Objetivos asociados: N° 13
14	Demostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música y el repertorio de fagot. Objetivos asociados: N° 14
15	Planificar el tiempo y frecuencia de estudio en casa. Objetivos asociados: N° 15
16	Mostrar dedicación e interés en la preparación de la actuación, nivel musical y actitud en la actuación. Objetivos asociados: N° 16



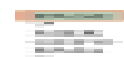
SEGUNDO TRIMESTRE

- 1 Conocer las partes del instrumento y sus cuidados específicos: engrase de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas.
Objetivos asociados: N° 1
- 2 Observar, tanto de pie como sentado, la disposición del eje vertical de la cadera, columna, cuello y cabeza, ausencia de tensiones innecesarias, correcta sujeción del instrumento, colocación de brazos, manos y dedos.
Objetivos asociados: N° 2
- 3 Conocer los tipos de respiración clavicular, torácica y diafragmática y los músculos que intervienen en ellas, aprendiendo a preferir la diafragmática y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire.
Objetivos asociados: N° 3
- 4 Lograr corrección, flexibilidad y firmeza en la embocadura para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso.
Objetivos asociados: N° 4
- 5 Conseguir un sonido pleno y evitar acusadas oscilaciones de intensidad y afinación.
Objetivos asociados: N° 5
- 6 Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario.
Objetivos asociados: N° 6
- 7 Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos.
Objetivos asociados: N° 7
- 8 Emitir correctamente, coordinando el movimiento de lengua con el soplo, conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente.
Objetivos asociados: N° 8
- 9 Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones de las notas del fagot del trimestre anterior y además: 2° Sib, 2° Sol, 2° La, tercer Sib, tercer Si, tercer Do.
Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza.
Objetivos asociados: N° 9
- 10 Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz: p y f
Objetivos asociados: N° 10
- 11 Mantener el pulso estable cuando toca solo y en grupo.
Objetivos asociados: N° 11
- 12 Ser capaz de interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.
Objetivos asociados: N° 12
- 13 Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.
Objetivos asociados: N° 13
- 14 Demostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música y el repertorio de fagot.
Objetivos asociados: N° 14
- 15 Planificar el tiempo y frecuencia de estudio en casa.
Objetivos asociados: N° 15
- 16 Mostrar dedicación e interés en la preparación de la actuación, nivel musical y actitud en la actuación.
Objetivos asociados: N° 16



TERCER TRIMESTRE

- 1 Conocer las partes del instrumento y sus cuidados específicos: engrase de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas.
Objetivos asociados: N° 1
- 2 Observar, tanto de pie como sentado, la disposición del eje vertical de la cadera, columna, cuello y cabeza, ausencia de tensiones innecesarias, correcta sujeción del instrumento, colocación de brazos, manos y dedos.
Objetivos asociados: N° 2
- 3 Conocer los tipos de respiración clavicular, torácica y diafragmática y los músculos que intervienen en ellas, aprendiendo a preferir la diafragmática y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire.
Objetivos asociados: N° 3
- 4 Lograr corrección, flexibilidad y firmeza en la embocadura para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso.
Objetivos asociados: N° 4
- 5 Conseguir un sonido pleno y evitar acusadas oscilaciones de intensidad y afinación.
Objetivos asociados: N° 5
- 6 Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario.
Objetivos asociados: N° 6
- 7 Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos.
Objetivos asociados: N° 7
- 8 Emitir correctamente, coordinando el movimiento de lengua con el soplo, conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente.
Objetivos asociados: N° 8
- 9 Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones de las notas del fagot del trimestre anterior y además: primer Fa# y 2º Fa#.
Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza.
Objetivos asociados: N° 9
- 10 Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz: p y f
Objetivos asociados: N° 10
- 11 Mantener el pulso estable cuando toca solo y en grupo.
Objetivos asociados: N° 11
- 12 Ser capaz de interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.
Objetivos asociados: N° 12
- 13 Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.
Objetivos asociados: N° 13
- 14 Demostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música y el repertorio de fagot.
Objetivos asociados: N° 14
- 15 Planificar el tiempo y frecuencia de estudio en casa.
Objetivos asociados: N° 15
- 16 Mostrar dedicación e interés en la preparación de la actuación, nivel musical y actitud en la actuación.
Objetivos asociados: N° 16



3.2. Criterios de calificación (1ºEEM)

La siguiente tabla refleja los objetivos con sus correspondientes ponderaciones sobre la puntuación final del alumno. Todos los objetivos serán calificados doblemente, esto es una por la clase individual y otra por la clase colectiva. Cada objetivo recibirá una calificación numérica de 0 a 10 según el grado de cumplimiento del mismo aplicando las ponderaciones establecidas. La suma de las calificaciones obtenidas en la clase **individual** representa un **80%** de la puntuación final y las obtenidas en la clase **colectiva** un **20%**.

La calificación final del alumno será:

- **Apto**, si logra una puntuación final igual a 5 o mayor.
- **No Apto** si logra una puntuación final inferior a 5.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el objetivo	1-4
Alcanza el objetivo	5-6
Supera el objetivo	7-8
Supera ampliamente el objetivo	9-10

%	OBJETIVOS
5	1. Lograr un buen cuidado del instrumento y de las cañas .
5	2. Lograr una correcta posición corporal de pie y sentado.
5	3. Conseguir una adecuada respiración para conseguir una correcta emisión y mantenimiento del sonido.
5	4. Adquirir de forma básica una correcta embocadura para asegurar un buen sonido y una aceptable afinación.
5	5. Lograr un sonido estable, mantenido, sin excesivas oscilaciones de intensidad y afinación.
10	6. Conseguir una afinación correcta, tocando sólo y en grupo, cuidando la uniformidad dentro de una misma nota y observando su relación con las demás en distintas escalas e intervalos.
10	7. Realizar la distinción entre las articulaciones ligado y picado.
5	8. Lograr una adecuada coordinación de los distintos movimientos corporales que intervienen en el proceso de emisión y mantenimiento del sonido en el fagot.
10	9. Conocer la digitación del fagot desde el primer Fa hasta el tercer Do del instrumento para las tonalidades mayores de hasta una alteración en la armadura.
5	10. Realizar la distinción básica de los matices f y p
10	11. Tocar manteniendo un pulso estable propio o dado por otro, cuando se toca solo y en grupo.
5	12. Memorizar pequeñas obras y estudios además de las correspondientes escalas para desarrollar la memoria auditiva y la capacidad de improvisación sobre consignas dadas.
5	13. Leer piezas sencillas a primera vista .
5	14. Fomentar el gusto por la música y desarrollar la sensibilidad musical .
5	15. Desarrollar hábitos de estudio , sabiendo distribuir el tiempo de práctica instrumental y descanso, y desarrollar la autodisciplina.
5	16. Preparar y llevar a cabo actuaciones en público como aspecto inherente a la práctica instrumental, controlar el miedo escénico, valorar el concierto como materialización de un trabajo previo y percibir y transmitir la temporalidad del arte de la música.

3.3. Instrumentos de evaluación (1ºEEM)

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación
1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
2.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
3.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
4.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,16

3.4. Mínimos exigibles (1ºEEM)

1	Limpiar, montar y cuidar adecuadamente el instrumento.
2	Adoptar una postura natural sin tensiones.
3	Conseguir una embocadura estable y un sonido estable.
4	Emitir un sonido estable desde el fa grave hasta el do agudo.
5	Poder realizar una interpretación de la partitura sin interrupciones, manteniendo el pulso, realizando bien los ritmos y sin errores de notas o digitaciones.
6	Interpretar el picado y el ligado correctamente.
7	Realizar al menos una audición.

3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (1ºEEM)

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en una prueba en la que el alumno tendrá que interpretar 2 obras o estudios preparados con antelación y una obra o estudio a primera vista que incluirán los contenidos del curso. Las obras se realizarán sin acompañamiento.

Las obras o estudio que no se realizan a primera vista serán indicados con al menos una semana de antelación a la prueba para que el alumno pueda prepararlo.

Lectura a primera vista.

- Contenidos de la lectura a vista:

- Registro: Del primer fa al tercer do del fagot. Con el 2º y 3º Sib, 1º y 2º Fa#.
- Clave: Fa en cuarta línea
- Articulación: Picado normal y ligado
- Intervalos: Hasta una 5ª
- Tonalidades: Hasta una alteración
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.
- Dinámicas: p y f
- Velocidad: Andante, moderato, lento
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, dos corcheas, negra con puntillo corchea, silencio de blanca, silencio de negra.
- Compases: 4/4, 3/4, 2/4.
- Extensión: 8 a 16 compases.

- Procedimiento de realización del ejercicio de lectura a vista:

El profesor entregará una partitura sin acompañamiento al alumno para que la interprete. El alumno dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el alumno podrá utilizar el instrumento pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento.

Criterios de evaluación de la prueba

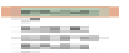
Criterios de evaluación para las 2 obras/estudios y la lectura a vista

- Mantener la estabilidad e indicaciones de tempo.
- Realizar correctamente los ritmos que aparecen en la partitura.
- Leer correctamente las notas de la partitura.
- Mantener una buena afinación durante la interpretación.
- Emitir con precisión y claridad utilizando la lengua.
- Interpretar con un sonido estable y de calidad.
- Realizar correctamente las indicaciones de picado y ligado que aparecen en la partitura.
- Realizar correctamente las indicaciones de las dinámicas que figuran en la partitura.

Criterios de calificación de la prueba

La calificación de la prueba es la suma del 20% de la calificación obtenida en la lectura a vista y del 80% de la calificación obtenida en la interpretación de las 2 obras/estudios preparados por el alumno.

Para superar la prueba es necesario obtener una calificación final igual o mayor a 5.



La calificación de la interpretación de las obras/estudios preparados por el alumno y de la lectura a vista será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Criterios de evaluación de la prueba	Calificación
· Mantener la estabilidad e indicaciones de tempo.	Hasta 1 punto
· Realizar correctamente los ritmos que aparecen en la partitura.	Hasta 2 punto
· Leer correctamente las notas de la partitura.	Hasta 2 punto
· Mantener una buena afinación durante la interpretación.	Hasta 1 punto
· Emitir con precisión y claridad utilizando la lengua.	Hasta 1 punto
· Interpretar con un sonido estable y de calidad.	Hasta 1 punto
· Realizar correctamente las indicaciones de picado y ligado que aparecen en la partitura.	Hasta 1 puntos
· Realizar correctamente las indicaciones de las dinámicas que figuran en la partitura.	Hasta 1 puntos

Mínimos exigibles

En las 2 obras/estudios preparados por el alumno y en la lectura a vista, el alumno deberá realizar una interpretación en el tempo indicado, manteniendo la estabilidad del pulso, realizar las notas con sus ritmos correspondientes con una afinación estable y correcta, realizando algunas indicaciones de articulación y dinámicas.

3.6. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (1ºEEM)

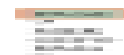
Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación.

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

Adaptaciones curriculares

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:



- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso “diaria”, ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser “Adaptaciones *curriculares no significativas*” o “Adaptaciones *de acceso al currículo*” (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

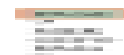
Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas)* como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.



- e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

4. Materiales y recursos didácticos (1º EEM)

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza y borrador, dos atriles, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, ordenador con conexión a internet, metrónomo, un piano.

El profesor propondrá ejercicios técnicos, audición y visualización de obras musicales, seleccionará y adaptará canciones populares, bandas sonoras, obras de fagot y cualquier obra pedagógicamente adecuada para cada alumno.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
<i>Aprende tocando el fagot</i>	<i>Wastall, P.</i>	<i>Mundimúsica</i>
<i>Fagotterie vol.I</i>	<i>Beekum, Jan van</i>	<i>Harmonia</i>

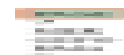
5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (1º EEM)

Para aquellas especialidades que dispongan de pianista acompañante, la clase colectiva será la receptora simultánea de ese tiempo lectivo según los acuerdos de la CCP de este centro. Se realizará el trabajo de la siguiente forma:

Se utilizará las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos.

La alternancia se dará en cada clase de colectiva que tendrá media hora cada dos semanas para el pianista acompañante.

Ambos profesores, dispondrán lo necesario para realizar de forma efectiva el trabajo con los alumnos y quedará dispuesto en todas las programaciones del centro todo lo que se considere necesario para ello. Las clases colectivas en el horario general del centro serán asignadas de forma coincidente en grupos de dos, para poder hacer efectivo el presente sistema.



La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

Diario de clase.

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

Repertorio.

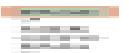
- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Metodología.

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

Audición.

- El tutor concretará con el profesor pianista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.
- **CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO**
 - Alumnos de 1º a 4º EEM: Entre 5' y 10'
 - Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor pianista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.



- **NÚMERO DE AUDICIONES**

- Todos los alumnos de las Enseñanzas Elementales de 1º y 2º realizarán al menos una audición por curso.
- Todos los alumnos de las Enseñanzas Elementales de 3º y 4º realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en los trimestres primero y segundo.
- Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro

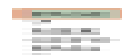
El tiempo lectivo del instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento. Junto con la clase colectiva, representarán un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

Curso 1º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Trimestre 1º		
Arreglos de canciones populares, dibujos animados..., realizados por el profesor de fagot.		
Piezas incluidas en el libro "Aprende tocando el fagot"	Wastall, P.	Mundimúsica
Trimestre 2º		
Arreglos de canciones populares, dibujos animados..., realizados por el profesor de fagot.		
Piezas incluidas en el libro "Aprende tocando el fagot"	Wastall, P.	Mundimúsica
Trimestre 3º		
Arreglos de canciones populares, dibujos animados..., realizados por el profesor de fagot.		
Piezas incluidas en el libro "Aprende tocando el fagot"	Wastall, P.	Mundimúsica

6. Clase colectiva: organización y programación (1º EEM)

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.



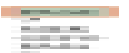
En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Objetivos didácticos

- Conocer **el propio instrumento**: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el **oído armónico** tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los **recursos sonoros** no tradicionales a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una **sensibilidad auditiva** que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una **actitud crítica** y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la **pulsación y el ritmo** interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al **lenguaje, análisis musical** (formal y armónico) y **cultura musical**.
- Agilizar la **lectura a primera vista**, (repentización).
- Utilizar la **improvisación** y la **creación musical**, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de **obras de diferentes estilos y épocas** adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la **práctica musical en grupo** y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los **gestos básicos** que permitan la **interpretación** coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las **normas** que exige cualquier **actuación en grupo**: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- **Interpretar** delante de un **público** con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la **práctica en conjunto** como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de **socialización** y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Contenidos didácticos

- **Lenguaje musical y otros conocimientos:**
 - El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
 - Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.



- La memoria musical.
- Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
- La audición musical y la escucha activa.
- Los instrumentos musicales: familias.
- Hábitos de estudio.
- **Técnica instrumental:**
 - La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
 - La colocación del instrumento.
 - El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
 - La colocación de la embocadura.
 - La relajación y hábitos corporales adecuados.
 - Las articulaciones.
 - El control de la afinación.
- **Interpretación musical:**
 - Las reglas básicas de la interpretación.
 - Interpretación de partituras.
 - La interpretación en grupo.
 - La lectura con el instrumento a primera vista.
 - La memoria musical.
 - La improvisación como forma de expresión.
 - Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
 - Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Distribución de los Contenidos

- **Por cursos:**

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

- **Por evaluación:**

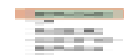
En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

Planteamiento de las clases colectivas

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

- **Actividades no interpretativas:**

- a) Audición y visualización de grabaciones.
- b) Dictados rítmicos y/o melódicos.
- c) Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.



- d) Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- e) Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
- f) Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- g) Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- h) Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- i) Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- j) Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
- k) Conocimiento de otros instrumentos.
- l) Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- m) Asistencia a audiciones, conciertos, u otra actividad de interés.

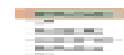
- **Actividades interpretativas:**

- a) Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- b) Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- c) Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3ª, 4ª, etc.
- d) Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- e) Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- f) Interpretar sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- g) Interpretar parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- h) Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.
- i) Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- j) Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- k) Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- l) Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- m) Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

- Circunstancias relacionadas con el COVID-19

Si por alguna circunstancia relacionada con el COVID-19 un alumno no puede asistir a clase y sus condiciones de salud no le impiden realizar una clase, podrá seguir la clase colectiva por video-conferencia y participar en las actividades que este formato permita.

Si por alguna circunstancia relacionada con el COVID-19 todos los alumnos o el profesor no pueden asistir al centro y sus condiciones de salud no les impiden realizar una clase, se podrá realizar la clase colectiva por video-conferencia realizando las



tareas que con las que se pueda atender a los objetivos y contenidos abordables con la realización de las clases colectivas online.

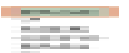
se realizarán las clases por video-conferencia. Para realizar las clases online se podrá utilizar plataformas y aplicaciones que lo permitan, como por ejemplo Google meet y Whatsapp.

La estructura de las clases se podrá mantener o variar, según considere el profesor.

CURSO 2º EEM. FAGOT

1. Objetivos (2º EMM)

1	Lograr un buen cuidado de las cañas y del instrumento, apreciando su delicadeza y observando normas de correcto uso y mantenimiento en su montaje y mantenimiento.
2	Lograr una correcta posición corporal de pie y sentado.
3	Conseguir una adecuada respiración para conseguir una correcta emisión y mantenimiento del sonido.
4	Conocer y practicar de forma básica una correcta embocadura para asegurar un buen sonido y una aceptable afinación.
5	Lograr un sonido pleno, mantenido y sin excesivas oscilaciones de timbre, afinación o intensidad.
6	Conseguir una afinación correcta cuidando la uniformidad dentro de una misma nota y observando su relación con las demás en distintas escalas e intervalos.
7	Conocer y practicar los tipos básicos de articulación .
8	Lograr una adecuada coordinación de los distintos movimientos corporales que intervienen en el proceso de emisión y mantenimiento del sonido en el fagot.
9	Conocer la digitación del fagot desde el primer Mi hasta el tercer Re para tonalidades mayores y menores de hasta dos alteraciones en la armadura.
10	Interpretar los ejercicios y obras observando los matices agógicos y dinámicos básicos y descubriendo las frases y períodos básicos del discurso musical.
11	Tocar manteniendo un pulso estable propio o dado por otro, cuando se toca solo y en grupo
12	Memorizar pequeñas obras y estudios además de las correspondientes escalas para desarrollar la memoria auditiva y la capacidad de improvisación sobre consignas dadas.
13	Leer piezas sencillas a primera vista .
14	Llevar a cabo audiciones de obras para fomentar el gusto por la música, la sensibilidad musical .
15	Desarrollar hábitos de estudio regular para el desarrollo de la autodisciplina y la correcta distribución del tiempo y el trabajo.



- 16 Preparar y llevar a cabo **actuaciones en público** como aspecto inherente a la práctica instrumental, controlar el miedo escénico, valorar el concierto como materialización de un trabajo previo y percibir y transmitir la temporalidad del arte de la música.

2. Secuencia y temporalización de contenidos (2º EMM)

PRIMER TRIMESTRE

- 1 Cuidado del instrumento y de las cañas:
 - a) manipulación del instrumento
 - b) Limpieza y conservación del instrumento y de las cañas
- 2 Posición corporal:
 - a) Relajación muscular de cuello, hombros, brazos y espalda.
 - b) Posición sedente correcta.
- 3 Respiración:
 - a) La inspiración y la expiración cuando se toca el fagot.
 - b) Práctica de la respiración diafragmática con distintos tipos de ejercicios valiéndose de globos, hojas de papel y cronómetro.
 - c) Aplicación al fagot de la respiración diafragmática para lograr correcto sonido y estable.
- 4 Embocadura:
 - a) Práctica de embocadura firme y a la vez flexible para lograr plenitud sonora y correcta afinación.
 - b) Practicar mediante distintos ejercicios la adecuada colocación de labios y lengua y elevación del paladar blando para asegurar una buena colocación de la caña dentro de la boca evitando cambiar de embocadura según varíe el registro.
 - c) Observar y valorar auditivamente los cambios sonoros que se producen con las variaciones de la embocadura eligiendo el que sea más cómodo y a la vez más efectivo sonoramente.
- 5 Sonoridad:
 - a) Discriminación auditiva del sonido deseable a conseguir con el fagot.
 - b) Práctica de notas tenidas con las distintas escalas e intervalos cuidando de mantener el máximo tiempo posible la misma intensidad, timbre y duración.
 - c) Practicar la igualdad de timbre en los registros que corresponde conocer en este curso evitando cambios bruscos o estrechamientos innecesarios de la embocadura o la columna de aire.
- 6 Afinación:
 - a) Discriminar auditivamente la afinación de sonidos sobre un patrón dado.
 - b) Mantener la afinación de notas tenidas.
 - c) Corrección de la afinación.
- 7 Articulación:
 - a) Estudio y práctica de los tipos básicos de articulación: picado y stacatto y diferenciación entre ellos.
 - b) Estudio y práctica de los tipos básicos de articulación: ligado incluyendo intervalos hasta la 5ª.
- 8 Coordinación.
 - a) Control del movimiento de los dedos con los impulsos del aire al tocar.
 - b) Coordinación en la digitación de las distintas notas entre la mano derecha y la izquierda.
 - c) Coordinación de los movimientos de los dedos para lograr la coincidencia en los distintos tipos de articulación.
- 9 Digitación.
 - a) Registro del primer Mi al tercer Do. Digitaciones nuevas: primer Mi, primer Sol#, 2º Sol#. Escalas e intervalos de 2ª, 3ª hasta figuración de semicorcheas y una pulsación mínima de negra=40.
 - b) Práctica en las tonalidades de hasta una alteración.

- 10 Matices:
a) Conocimiento y ejecución de matices p, f, mf.
- 11 Tempo: las indicaciones de tiempos rápidos, lentos, moderados, acellerando y ritardando.
- 12 Memorización:
a) Memorización de escalas hasta las de dos alteraciones y de ejercicios con distintos intervalos a razón de uno por clase.
b) Memorización de pequeñas obras o de adaptaciones de las mismas al nivel exigido para este curso a razón de uno por mes.
- 13 Lectura a primera vista:
a) Lectura a primera vista de piezas musicales sencillas en clave de fa sin alteraciones, intervalos hasta de octava y figuración hasta de semicorcheas.
- 14 Audición:
a) Escucha, análisis y comentario de forma básica de audiciones del repertorio solista para fagot que se proponga en clase y se concrete en la programación de aula, en soporte Cd o similar o interpretadas por el profesor.
b) Audición de obras básicas del repertorio orquestal donde aparezca con cierto protagonismo el fagot.
- 15 Hábitos de estudio:
a) Secuenciación del tiempo de estudio comenzando con escalas y notas largas, continuando con ejercicios de intervalos y arpegios y finalizando con los estudios y obras propuestos.
b) El papel de los padres en el desarrollo de hábitos de estudio del alumno.
- 16 Actuaciones en público:
a) Preparación de actuaciones en público dedicando tiempo suficiente de la clase y del estudio individual.
b) Práctica de técnicas de respiración, relajación y concentración aplicadas a la interpretación musical en público.
c) Uso del propio cuerpo en su movimiento controlado como medio para la eliminación de tensión o nerviosismo innecesarios.

SEGUNDO TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos del trimestre anterior y además:

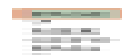
- 9 Digitación.
a) Registro del primer Mi al tercer Re. Digitaciones nuevas: Tercer Re, 2º Mib.

TERCER TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos del trimestre anterior y además:

- 9 Digitación.
a) Registro del primer Mi al tercer Re. Digitaciones nuevas: 2º Do#.
b) Práctica en las tonalidades de hasta dos alteración.

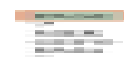
3. Evaluación y calificaciones (2º EEM)



3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (2º EEM)

PRIMER TRIMESTRE

1	Conocer las partes del instrumento y sus cuidados específicos: realizar engrase de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas.
	Objetivos asociados: N° 1
2	Relajación general y de los músculos del cuello, hombros, brazos y espalda en particular combinados con firmeza y naturalidad en la posición pedestre y firmeza y relajación de la posición sedente.
	Objetivos asociados: N° 2
3	Conocer los tipos de respiración clavicular, torácica y diafragmática y los músculos que intervienen en ellas, aprendiendo a preferir la diafragmática y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire.
	Objetivos asociados: N° 3
4	Lograr corrección, flexibilidad y firmeza para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso.
	Objetivos asociados: N° 4
5	Conseguir una emisión limpia, un mantenimiento pleno y evitar acusadas oscilaciones de intensidad y afinación.
	Objetivos asociados: N° 5
6	Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario.
	Objetivos asociados: N° 6
7	Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos.
	Objetivos asociados: N° 7
8	Conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente.
	Objetivos asociados: N° 8
9	Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones de las notas del fagot del curso anterior y además: primer Mi, primer Sol#, 2º Sol#. Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza.
	Objetivos asociados: N° 9
10	Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz dinámico: p, mf y f y ser capaz de dar el tempo adecuado a cada pieza
	Objetivos asociados: N° 10
11	Interpreta las lecciones y obras manteniendo el pulso cuando toca solo y con otros,
	Objetivos asociados: N° 11
12	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.
	Objetivos asociados: N° 12
13	Ser capaz de leer a primera vista dichos estudios con un mínimo de error.
	Objetivos asociados: N°13
14	Demostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música y el repertorio de fagot.
	Objetivos asociados: N° 14
15	Traer la tarea preparada comunicando, el alumno y sus padres, el plan de trabajo realizado.
	Objetivos asociados: N° 15
16	Dedicar tiempo e interés a la preparación de la actuación.
	Objetivos asociados: N° 16



SEGUNDO TRIMESTRE

- 1 Conocer las partes del instrumento y sus cuidados específicos: realizar engrase de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas.
Objetivos asociados: N° 1
- 2 Relajación general y de los músculos del cuello, hombros, brazos y espalda en particular combinados con firmeza y naturalidad en la posición pedestre y firmeza y relajación de la posición sedente.
Objetivos asociados: N° 2
- 3 Conocer los tipos de respiración clavicular, torácica y diafragmática y los músculos que intervienen en ellas, aprendiendo a preferir la diafragmática y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire.
Objetivos asociados: N° 3
- 4 Lograr corrección, flexibilidad y firmeza para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso.
Objetivos asociados: N° 4
- 5 Conseguir una emisión limpia, un mantenimiento pleno y evitar acusadas oscilaciones de intensidad y afinación.
Objetivos asociados: N° 5
- 6 Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario.
Objetivos asociados: N° 6
- 7 Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos.
Objetivos asociados: N° 7
- 8 Conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente.
Objetivos asociados: N° 8
- 9 Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones de las notas del fagot del trimestre anterior y además: Tercer Re, 2º Mib.
Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza.
Objetivos asociados: N° 9
- 10 Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz dinámico: p, mf y f y ser capaz de dar el tempo adecuado a cada pieza
Objetivos asociados: N° 10
- 11 Interpreta las lecciones y obras manteniendo el pulso cuando toca solo y con otros,
Objetivos asociados: N° 11
- 12 Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.
Objetivos asociados: N° 12
- 13 Ser capaz de leer a primera vista dichos estudios con un mínimo de error.
Objetivos asociados: N°13
- 14 Demostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música y el repertorio de fagot.
Objetivos asociados: N° 14
- 15 Traer la tarea preparada comunicando, el alumno y sus padres, el plan de trabajo realizado.
Objetivos asociados: N° 15
- 16 Dedicar tiempo e interés a la preparación de la actuación.
Objetivos asociados: N° 16

TERCER TRIMESTRE

- | | |
|----|--|
| 1 | Conocer las partes del instrumento y sus cuidados específicos: realizar engrase de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas.
Objetivos asociados: N° 1 |
| 2 | Relajación general y de los músculos del cuello, hombros, brazos y espalda en particular combinados con firmeza y naturalidad en la posición pedestre y firmeza y relajación de la posición sedente.
Objetivos asociados: N° 2 |
| 3 | Conocer los tipos de respiración clavicular, torácica y diafragmática y los músculos que intervienen en ellas, aprendiendo a preferir la diafragmática y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire.
Objetivos asociados: N° 3 |
| 4 | Lograr corrección, flexibilidad y firmeza para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso.
Objetivos asociados: N° 4 |
| 5 | Conseguir una emisión limpia, un mantenimiento pleno y evitar acusadas oscilaciones de intensidad y afinación.
Objetivos asociados: N° 5 |
| 6 | Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario.
Objetivos asociados: N° 6 |
| 7 | Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos.
Objetivos asociados: N° 7 |
| 8 | Conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente.
Objetivos asociados: N° 8 |
| 9 | Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones de las notas del fagot del trimestre anterior y además: 2º Do#.
Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza.
Objetivos asociados: N° 9 |
| 10 | Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz dinámico: p, mf y f y ser capaz de dar el tempo adecuado a cada pieza
Objetivos asociados: N° 10 |
| 11 | Interpreta las lecciones y obras manteniendo el pulso cuando toca solo y con otros,
Objetivos asociados: N° 11 |
| 12 | Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.
Objetivos asociados: N° 12 |
| 13 | Ser capaz de leer a primera vista dichos estudios con un mínimo de error.
Objetivos asociados: N°13 |
| 14 | Demostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música y el repertorio de fagot.
Objetivos asociados: N° 14 |
| 15 | Traer la tarea preparada comunicando, el alumno y sus padres, el plan de trabajo realizado.
Objetivos asociados: N° 15 |
| 16 | Dedicar tiempo e interés a la preparación de la actuación.
Objetivos asociados: N° 16 |

3.2. Criterios de calificación (2º EEM)

La siguiente tabla refleja los objetivos con sus correspondientes ponderaciones sobre la puntuación final del alumno. Todos los objetivos serán calificados doblemente, esto es una por la clase individual y otra por la clase colectiva. Cada objetivo recibirá una calificación numérica de 0 a 10 según el grado de cumplimiento del mismo aplicando las ponderaciones establecidas. La suma de las calificaciones obtenidas en la clase **individual** representa un **80%** de la puntuación final y las obtenidas en la clase **colectiva** un **20%**.

La calificación final del alumno será:

- **Apto**, si logra una puntuación final igual a 5 o mayor.
- **No Apto** si logra una puntuación final inferior a 5.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el objetivo	1-4
Alcanza el objetivo	5-6
Supera el objetivo	7-8
Supera ampliamente el objetivo	9-10

%	OBJETIVOS
5	1. Lograr un buen cuidado de las cañas y del instrumento, apreciando su delicadeza y observando normas de correcto uso y mantenimiento en su montaje y mantenimiento.
5	2. Lograr una correcta posición corporal de pie y sentado.
5	3. Conseguir una adecuada respiración para conseguir una correcta emisión y mantenimiento del sonido.
5	4. Conocer y practicar de forma básica una correcta embocadura para asegurar un buen sonido y una aceptable afinación.
5	5. Lograr un sonido pleno, mantenido y sin excesivas oscilaciones de timbre, afinación o intensidad.
5	6. Conseguir una afinación correcta cuidando la uniformidad dentro de una misma nota y observando su relación con las demás en distintas escalas e intervalos.
10	7. Conocer y practicar los tipos básicos de articulación .
10	8. Lograr una adecuada coordinación de los distintos movimientos corporales que intervienen en el proceso de emisión y mantenimiento del sonido en el fagot.
10	9. Conocer la digitación del fagot desde el primer Mi hasta el tercer Re para tonalidades mayores y menores de hasta dos alteraciones en la armadura.
5	10. Interpretar los ejercicios y obras observando los matices agógicos y dinámicos básicos y descubriendo las frases y períodos básicos del discurso musical.
10	11. Tocar manteniendo un pulso estable propio o dado por otro, cuando se toca solo y en grupo
5	12. Memorizar pequeñas obras y estudios además de las correspondientes escalas para desarrollar la memoria auditiva y la capacidad de improvisación sobre consignas dadas.
5	13. Leer piezas sencillas a primera vista .
5	14. Llevar a cabo audiciones de obras para fomentar el gusto por la música, la sensibilidad musical .
5	15. Desarrollar hábitos de estudio regular para el desarrollo de la autodisciplina y la correcta distribución del tiempo y el trabajo.
5	16. Preparar y llevar a cabo actuaciones en público como aspecto inherente a la práctica instrumental, controlar el miedo escénico, valorar el concierto como materialización de un trabajo previo y percibir y transmitir la temporalidad del arte de la música.

3.3. Instrumentos de evaluación (2º EEM)

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación
1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
2.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
3.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
4.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,16

3.4. Mínimos exigibles (2º EEM)

1	Limpiar, montar y cuidar adecuadamente el instrumento.
2	Mantener una postura correcta y sin tensiones durante la interpretación.
3	Mantener una adecuada embocadura.
4	Conseguir estabilidad en el sonido en el registro desde el primer Mi hasta el tercer Do del fagot.
5	Poder realizar una interpretación de la partitura sin interrupciones, manteniendo el pulso, realizando bien los ritmos y sin errores de notas o digitaciones.
6	Realizar las articulaciones ligado y suelto de una partitura.
7	Realizar al menos una audición.

3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (2º EEM)

A continuación, se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la

evaluación continua que consistirá en una prueba en la que el alumno tendrá que interpretar 2 obras o estudios preparados con antelación y una obra o estudio a primera vista que incluirán los contenidos del curso. Las obras se realizarán sin acompañamiento.

Las obras o estudio que no se realizan a primera vista serán indicados con al menos una semana de antelación a la prueba para que el alumno pueda prepararlo.

Lectura a primera vista.

- Contenidos de la lectura a vista:

- Registro: Cromático desde el primer Mi al tercer Do del fagot, salvo el tercer do#
- Clave: Fa en cuarta línea
- Articulación: Picado normal y ligado
- Intervalos: Hasta una 8ª
- Tonalidades: Hasta una alteración
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.
- Dinámicas: p y f
- Velocidad: Andante, moderato, lento
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas, negra con puntillo corchea, negra con puntillo dos semicorcheas, corchea con puntillo semicorchea, silencio de blanca, silencio de negra, silencio de corchea, anacrusa.
- Compases: 4/4, 3/4, 2/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8.
- Extensión: 8 a 16 compases.

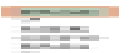
- Procedimiento de realización del ejercicio de lectura a vista:

El profesor entregará una partitura sin acompañamiento al alumno para que la interprete. El alumno dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el alumno podrá utilizar el instrumento, pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento.

Criterios de evaluación de la prueba

Criterios de evaluación para las 2 obras/estudios y la lectura a vista

- Mantener la estabilidad e indicaciones de tempo.
- Realizar correctamente los ritmos que aparecen en la partitura.
- Leer correctamente las notas de la partitura.
- Mantener una buena afinación durante la interpretación.
- Emitir con precisión y claridad utilizando la lengua.
- Interpretar con un sonido estable y de calidad.
- Realizar correctamente las indicaciones de picado y ligado que aparecen en la partitura.
- Realizar correctamente las indicaciones de las dinámicas que figuran en la partitura.



Criterios de calificación de la prueba

La calificación de la prueba es la suma del 20% de la calificación obtenida en la lectura a vista y del 80% de la calificación obtenida en la interpretación de las 2 obras/estudios preparados por el alumno.

Para superar la prueba es necesario obtener una calificación final igual o mayor a 5.

La calificación de la interpretación de las obras/estudios preparados por el alumno y de la lectura a vista será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Criterios de evaluación de la prueba	Calificación
· Mantener la estabilidad e indicaciones de tempo.	Hasta 1 punto
· Realizar correctamente los ritmos que aparecen en la partitura.	Hasta 2 punto
· Leer correctamente las notas de la partitura.	Hasta 2 punto
· Mantener una buena afinación durante la interpretación.	Hasta 1 punto
· Emitir con precisión y claridad utilizando la lengua.	Hasta 1 punto
· Interpretar con un sonido estable y de calidad.	Hasta 1 punto
· Realizar correctamente las indicaciones de picado y ligado que aparecen en la partitura.	Hasta 1 puntos
· Realizar correctamente las indicaciones de las dinámicas que figuran en la partitura.	Hasta 1 puntos

Mínimos exigibles

En las 2 obras/estudios preparados por el alumno y en la lectura a vista, el alumno deberá realizar una interpretación en el tempo indicado, manteniendo la estabilidad del pulso, realizar las notas con sus ritmos correspondientes con una afinación estable y correcta, realizando algunas indicaciones de articulación y dinámicas.

3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (2º EEM)

Alumnado con asignatura pendiente

El alumnado con asignatura pendiente tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación y con ello la consecución de los objetivos.

Las actividades de recuperación podrán ser:

- Interpretación de obras/estudios de diferentes estilos.
- Lectura a primera vista.
- Audiciones de diferentes obras.
- Actuación en público.
- Preparación del repertorio propuesto con el pianista acompañante.

Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación.

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria

disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.

- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

Adaptaciones curriculares

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

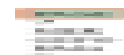
Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso “diaria”, ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser “*Adaptaciones curriculares no significativas*” o “*Adaptaciones de acceso al currículo*” (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.



- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas)* como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

4. Materiales y recursos didácticos (2º EEM)

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza y borrador, dos atriles, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, ordenador con conexión a internet, metrónomo, un piano.

El profesor propondrá ejercicios técnicos, audición y visualización de obras musicales, seleccionará y adaptará canciones populares, bandas sonoras, obras de fagot y cualquier obra pedagógicamente adecuada para cada alumno.

A continuación, se detalla el listado orientativo de libros de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Aprende tocando el fagot	Wastall, P.	Mundimúsica
Fagotterie vol.I	Beekum, Jan van	Harmonia
Bravo! Fagot	Barrat, Carol	Boosey&Hawkes
(25 piezas para fagot y piano)		
The Boosey Woodwind book I-II	Chris Morgan	Boosey& Hawkes

Razzmajazz

Sarah Watts

Kevin Mayhew

5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (2º EEM)

Para aquellas especialidades que dispongan de pianista acompañante, la clase colectiva será la receptora simultánea de ese tiempo lectivo según los acuerdos de la CCP de este centro. Se realizará el trabajo de la siguiente forma:

Se utilizará las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos.

La alternancia se dará en cada clase de colectiva que tendrá media hora cada dos semanas para el pianista acompañante.

Ambos profesores, dispondrán lo necesario para realizar de forma efectiva el trabajo con los alumnos y quedará dispuesto en todas las programaciones del centro todo lo que se considere necesario para ello. Las clases colectivas en el horario general del centro serán asignadas de forma coincidente en grupos de dos, para poder hacer efectivo el presente sistema.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

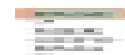
Diario de clase.

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

Repertorio.

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Metodología.



- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

Audición.

- El tutor concretará con el profesor pianista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.
- **CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO**
 - Alumnos de 1º a 4º EEM: Entre 5' y 10'
 - Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor pianista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.
- **NÚMERO DE AUDICIONES**
 - Todos los alumnos de las Enseñanzas Elementales de 1º y 2º realizarán al menos una audición por curso.
 - Todos los alumnos de las Enseñanzas Elementales de 3º y 4º realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en los trimestres primero y segundo.
 - Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro

El tiempo lectivo del instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento. Junto con la clase colectiva, representarán un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE		
Curso 2º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Trimestre 1º		
Arreglos de canciones populares, dibujos animados..., realizados por el profesor de fagot.		

Bravo! Fagot (25 piezas para fagot y piano)	Barrat, Carol	Boosey&Hawkes
Piezas incluidas en el libro "Aprende tocando el fagot"	Wastall, P.	Mundimúsica
Razzmajazz	Sarah Watts	Kevin Mayhew
Trimestre 2º		
Arreglos de canciones populares, dibujos animados..., realizados por el profesor de fagot.		
Bravo! Fagot (25 piezas para fagot y piano)	Barrat, Carol	Boosey&Hawkes
Piezas incluidas en el libro "Aprende tocando el fagot"	Wastall, P.	Mundimúsica
Razzmajazz	Sarah Watts	Kevin Mayhew
Trimestre 3º		
Arreglos de canciones populares, dibujos animados..., realizados por el profesor de fagot.		
Bravo! Fagot (25 piezas para fagot y piano)	Barrat, Carol	Boosey&Hawkes
Piezas incluidas en el libro "Aprende tocando el fagot"	Wastall, P.	Mundimúsica
Razzmajazz	Sarah Watts	Kevin Mayhew

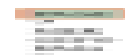
6. Clase colectiva: organización y programación (2º EEM)

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Objetivos didácticos

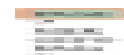
- Conocer el **propio instrumento**: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el **oído armónico** tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).



- Explorar los **recursos sonoros** no tradicionales a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una **sensibilidad auditiva** que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una **actitud crítica** y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la **pulsación y el ritmo** interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al **lenguaje, análisis musical** (formal y armónico) y **cultura musical**.
- Agilizar la **lectura a primera vista**, (repentización).
- Utilizar la **improvisación** y la **creación musical**, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de **obras de diferentes estilos y épocas** adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la **práctica musical en grupo** y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los **gestos básicos** que permitan la **interpretación** coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las **normas** que exige cualquier **actuación en grupo**: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- **Interpretar** delante de un **público** con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la **práctica en conjunto** como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de **socialización** y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Contenidos didácticos

- **Lenguaje musical y otros conocimientos:**
 - El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
 - Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
 - La memoria musical.
 - Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
 - La audición musical y la escucha activa.
 - Los instrumentos musicales: familias.
 - Hábitos de estudio.
- **Técnica instrumental:**
 - La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
 - La colocación del instrumento.
 - El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
 - La colocación de la embocadura.
 - La relajación y hábitos corporales adecuados.
 - Las articulaciones.
 - El control de la afinación.
- **Interpretación musical:**



- Las reglas básicas de la interpretación.
- Interpretación de partituras.
- La interpretación en grupo.
- La lectura con el instrumento a primera vista.
- La memoria musical.
- La improvisación como forma de expresión.
- Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
- Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Distribución de los Contenidos

- **Por cursos:**

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que proponemos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

- **Por evaluación:**

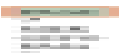
En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

Planteamiento de las clases colectivas

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

- **Actividades no interpretativas:**

- a) Audición y visualización de grabaciones.
- b) Dictados rítmicos y/o melódicos.
- c) Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- d) Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- e) Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
- f) Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- g) Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- h) Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- i) Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- j) Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
- k) Conocimiento de otros instrumentos.
- l) Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- m) Asistencia a audiciones, conciertos, u otra actividad de interés.



- **Actividades interpretativas:**

- a) Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- b) Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- c) Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3ª, 4ª, etc.
- d) Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- e) Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- f) Interpretar sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- g) Interpretar parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- h) Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.
- i) Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- j) Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- k) Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- l) Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- m) Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

- Circunstancias relacionadas con el COVID-19

Si por alguna circunstancia relacionada con el COVID-19 un alumno no puede asistir a clase y sus condiciones de salud no le impiden realizar una clase, podrá seguir la clase colectiva por video-conferencia y participar en las actividades que este formato permita.

Si por alguna circunstancia relacionada con el COVID-19 todos los alumnos o el profesor no pueden asistir al centro y sus condiciones de salud no les impiden realizar una clase, se podrá realizar la clase colectiva por video-conferencia realizando las tareas que con las que se pueda atender a los objetivos y contenidos abordables con la realización de las clases colectivas online.

CURSO 3º EEM. FAGOT

1. Objetivos (3º EEM)

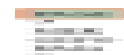
- 1 Lograr un buen cuidado de las cañas y del instrumento, apreciando su delicadeza y observando normas de correcto uso y mantenimiento en su montaje y mantenimiento
- 2 Lograr una correcta **posición corporal** de pie y sentado.
- 3 Conseguir una adecuada **respiración** para conseguir una correcta emisión y mantenimiento del sonido

- 4 Conocer y practicar de forma básica una correcta **embocadura** para asegurar un buen sonido y una aceptable afinación
- 5 Lograr un **sonido** pleno, mantenido y sin excesivas oscilaciones de timbre, afinación o intensidad.
- 6 Conseguir una **afinación** correcta cuidando la uniformidad dentro de una misma nota y observando su relación con las demás en distintas escalas e intervalos.
- 7 Realizar correctamente, en los estudios y obras, las **articulaciones** indicadas en la partitura.
- 8 Lograr una adecuada **coordinación** de los distintos movimientos corporales que intervienen en el proceso de emisión y mantenimiento del sonido en el fagot.
- 9 Conocer **digitaciones** del registro que va desde el primer Do al tercer Fa
- 10 Interpretar los ejercicios y obras respetando las indicaciones **dinámicas** y agógicas.
- 11 Tocar manteniendo un **pulso** estable propio o dado por otro, cuando se toca solo y en grupo.
- 12 **Memorizar** pequeñas obras y estudios además de las correspondientes escalas para desarrollar la memoria auditiva y la capacidad de improvisación sobre consignas dadas.
- 13 Leer piezas sencillas a **primera vista**.
- 14 Aprender a apreciar la **audición musical** para desarrollar la capacidad de análisis y crítica musical como herramientas para el aprendizaje y la interpretación, comprendiendo a nivel muy básico el fraseo y estructura de la obra que se interpreta.
- 15 Desarrollar **hábitos de estudio** regular para el desarrollo de la autodisciplina y la correcta distribución del tiempo y el trabajo.
- 16 Preparar y llevar a cabo **audición en público** de obras del repertorio de fagot para fomentar el gusto por la música culta, la sensibilidad musical y el conocimiento de obras fundamentales del repertorio de fagot aprendiendo a controlar el miedo escénico, valorar el concierto como materialización de un trabajo previo y percibir y transmitir la temporalidad del arte de la música.

2. Secuencia y temporalización de contenidos (3º EEM)

PRIMER TRIMESTRE

- 1 Manipulación y cuidado del instrumento y las cañas.
- 2 Posición corporal.
 - a) Relajación muscular de cuello, hombros, brazos y espalda.
 - b) Posición sedente correcta.
- 3 Respiración.
 - a) Práctica de la respiración diafragmática con distintos tipos de ejercicios valiéndose de globos, hojas de papel y cronómetro.
 - b) Aplicación al fagot de la respiración diafragmática para lograr correcto sonido y estable.
- 4 Embocadura.
 - a) Práctica de embocadura firme y a la vez flexible para lograr plenitud sonora y correcta afinación.
 - b) Practicar mediante distintos ejercicios la adecuada colocación de labios y lengua y elevación del paladar blando para asegurar una buena colocación de la caña dentro de la boca.
 - c) Observar y valorar auditivamente los cambios sonoros que se producen con las variaciones de la embocadura eligiendo el que sea más cómodo y a la vez más efectivo sonoramente.
- 5 Sonoridad:
 - a) Discriminación auditiva del sonido deseable a conseguir con el fagot.
 - b) Práctica de notas tenidas con distintas escalas e intervalos cuidando de mantener el máximo tiempo posible la misma intensidad, timbre y duración.



	c) Practicar la igualdad de timbre en los registros que corresponde conocer en este curso evitando cambios bruscos o estrechamientos innecesarios de la embocadura o la columna de aire.
6	Afinación: a) Discriminar auditivamente la afinación de sonidos sobre un patrón dado. b) Mantener la afinación de notas tenidas en los registros que corresponde conocer en este curso y en intervalos de 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, 6ª y 8ª.
7	Articulación: a) Estudio y práctica de los tipos de articulación: picado, picado con punto, >, ligado.
8	Coordinación: a) Coordinar el movimiento de los dedos con los impulsos del aire al tocar. b) Lograr buena coordinación en la digitación de las distintas notas entre la mano derecha y la izquierda. c) Coordinar los movimientos de los dedos para lograr la coincidencia en los distintos tipos de articulación.
9	Digitación: a) Digitación del registro desde el primer Re hasta el tercer Fa. Notas nuevas: Primer Re, primer Do. Escalas e intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 8ª hasta figuración de semicorcheas y una pulsación mínima de negra=50. b) Práctica del registro en las tonalidades de hasta dos alteraciones. c) Conocer las escalas y tonalidades mayores y menores de hasta dos alteraciones e interpretarlos de memoria.
10	Matices: a) realización de matices p, f, mf.
11	Tempo: las indicaciones de tiempos rápidos, lentos, moderados, acellerando y ritardando.
12	Memorización: a) Memorización de escalas hasta las de tres alteraciones y de ejercicios con distintos intervalos a razón de uno por clase. b) Memorización de obras o de adaptaciones de las mismas al nivel exigido para este curso a razón de uno por mes. c) Memorización de obras o estudios a razón de uno cada clase.
13	Lectura a primera vista: a) Lectura a primera vista de piezas musicales sencillas en clave de fa sin alteraciones, intervalos hasta de tercera y figuración hasta de corcheas.
14	Audición. a) Escuchar, analizar y comentar de forma básica audiciones del repertorio solista para fagot que se proponga en clase y se concrete en la programación de aula, en soporte cd o similar o interpretadas por el profesor. b) Audición de obras básicas del repertorio orquestal donde aparezca con cierto protagonismo el fagot. c) Fraseo y estructura.
15	Hábitos de estudio: a) Secuenciación del tiempo de estudio comenzando con escalas y notas largas, continuando con ejercicios de intervalos y arpegios y finalizando con los estudios y obras propuestos. b) El papel de los padres en el desarrollo de hábitos de estudio del alumno.
16	Actuaciones en público. a) Preparar actuaciones en público dedicando tiempo suficiente de la clase y del estudio individual. b) Practicar técnicas de respiración, relajación y concentración aplicadas a la interpretación musical en público. c) Usar el propio cuerpo en su movimiento controlado como medio para la eliminación de tensión o nerviosismo innecesario.

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos del trimestre anterior y además:

- 9** Digitación:
- Digitación del registro desde el primer Re hasta el tercer Fa. Notas nuevas: Tercer Mi, tercer Fa. Escalas e intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 8ª hasta figuración de semicorcheas y una pulsación mínima de negra=50.
 - Práctica del registro en las tonalidades de hasta dos alteraciones.
 - Conocer las escalas y tonalidades mayores y menores de hasta dos alteraciones e interpretarlos de memoria.

TERCER TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos del trimestre anterior y además:

- 9** Digitación:
- Digitación del registro desde el primer Re hasta el tercer Fa. Notas nuevas: Tercer Do#, tercer Mib. Escalas e intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 8ª hasta figuración de semicorcheas y una pulsación mínima de negra=50.
 - Práctica de dicha digitación en las tonalidades de hasta tres alteraciones.
 - Conocer las escalas y tonalidades mayores y menores de hasta tres alteraciones e interpretarlos de memoria.

3. Evaluación y calificaciones (3º EEM)

3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (3º EEM)

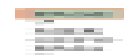
PRIMER TRIMESTRE

- Observar el engrase de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas.
Objetivos asociados: N° 1
- Observar la relajación general, firmeza y naturalidad en la posición pedestre y firmeza y relajación de la posición sedente.
Objetivos asociados: N° 2
- Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Realizar los reposos y respiraciones musicales.
Objetivos asociados: N° 3
- Lograr corrección, flexibilidad y firmeza para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso.
Objetivos asociados: N° 4
- Conseguir una emisión limpia, un sonido pleno y evitar oscilaciones de intensidad y afinación.
Objetivos asociados: N° 5

6	Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario. Objetivos asociados: N° 6
7	Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos. Objetivos asociados: N° 7
8	Conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente. Objetivos asociados: N° 8
9	Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones de las notas del fagot del curso anterior y además: Primer Re, primer Do. Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza. Objetivos asociados: N° 9
10	Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz dinámico: p, mf y f Objetivos asociados: N° 10
11	Ser capaz de seguir un pulso estable cuando toca en grupo y solo y darse cuenta de la repetición de células rítmicas. Objetivos asociados: N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista dichos estudios con un mínimo de error. Objetivos asociados: N° 12
13	Ser capaz interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura. Objetivos asociados: N° 13
14	Demostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música culta y el repertorio de fagot. Objetivos asociados: N° 14
15	Traer la tarea preparada comunicando, el alumno y sus padres, el plan de trabajo realizado. Objetivos asociados: N° 15
16	Dedicar tiempo e interés a la preparación de la actuación. Objetivos asociados: N° 16

SEGUNDO TRIMESTRE

1	Observar el engrase de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas. Objetivos asociados: N° 1
2	Observar la relajación general, firmeza y naturalidad en la posición pedestre y firmeza y relajación de la posición sedente. Objetivos asociados: N° 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Realizar los reposos y respiraciones musicales. Objetivos asociados: N° 3
4	Lograr corrección, flexibilidad y firmeza para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso. Objetivos asociados: N° 4
5	Conseguir una emisión limpia, un sonido pleno y evitar oscilaciones de intensidad y afinación. Objetivos asociados: N° 5
6	Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario.



	Objetivos asociados: N° 6
7	Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos.
	Objetivos asociado: N° 7
8	Conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente.
	Objetivos asociados: N° 8
9	Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones de las notas del fagot del trimestre anterior y además: Tercer Mi, tercer Fa Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza.
	Objetivos asociados: N° 9
10	Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz dinámico: p, mf y f
	Objetivos asociados: N° 10
11	Ser capaz de seguir un pulso estable cuando toca en grupo y solo y darse cuenta de la repetición de células rítmicas.
	Objetivos asociados: N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista dichos estudios con un mínimo de error.
	Objetivos asociados: N° 12
13	Ser capaz interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.
	Objetivos asociados: N° 13
14	Demostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música culta y el repertorio de fagot.
	Objetivos asociados: N° 14
15	Traer la tarea preparada comunicando, el alumno y sus padres, el plan de trabajo realizado.
	Objetivos asociados: N° 15
16	Dedicar tiempo e interés a la preparación de la actuación.
	Objetivos asociados: N° 16

TERCER TRIMESTRE

1	Observar el engrase de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas.
	Objetivos asociados: N° 1
2	Observar la relajación general, firmeza y naturalidad en la posición pedestre y firmeza y relajación de la posición sedente.
	Objetivos asociados: N° 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Realizar los reposos y respiraciones musicales.
	Objetivos asociados: N° 3
4	Lograr corrección, flexibilidad y firmeza para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso.
	Objetivos asociados: N° 4
5	Conseguir una emisión limpia, un sonido pleno y evitar oscilaciones de intensidad y afinación.
	Objetivos asociados: N° 5
6	Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario.
	Objetivos asociados: N° 6
7	Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos.
	Objetivos asociado: N° 7

8	Conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente. Objetivos asociados: N° 8
9	Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones de las notas del fagot del trimestre anterior y además: Tercer Do#, tercer Mib Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza. Objetivos asociados: N° 9
10	Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz dinámico: p, mf y f Objetivos asociados: N° 10
11	Ser capaz de seguir un pulso estable cuando toca en grupo y solo y darse cuenta de la repetición de células rítmicas. Objetivos asociados: N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista dichos estudios con un mínimo de error. Objetivos asociados: N° 12
13	Ser capaz interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura. Objetivos asociados: N° 13
14	Demostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música culta y el repertorio de fagot. Objetivos asociados: N° 14
15	Traer la tarea preparada comunicando, el alumno y sus padres, el plan de trabajo realizado. Objetivos asociados: N° 15
16	Dedicar tiempo e interés a la preparación de la actuación. Objetivos asociados: N° 16

3.2. Criterios de calificación (3º EEM)

La siguiente tabla refleja los objetivos con sus correspondientes ponderaciones sobre la puntuación final del alumno. Todos los objetivos serán calificados doblemente, esto es una por la clase individual y otra por la clase colectiva. Cada objetivo recibirá una calificación numérica de 0 a 10 según el grado de cumplimiento del mismo aplicando las ponderaciones establecidas. La suma de las calificaciones obtenidas en la clase **individual** representa un **80%** de la puntuación final y las obtenidas en la clase **colectiva** un **20%**.

La **calificación final** del alumno será:

- **Apto**, si logra una puntuación final igual a 5 o mayor.
- **No Apto** si logra una puntuación final inferior a 5.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el objetivo	1-4
Alcanza el objetivo	5-6
Supera el objetivo	7-8
Supera ampliamente el objetivo	9-10

%	OBJETIVOS
5	1. Lograr un buen cuidado de las cañas y del instrumento, apreciando su delicadeza y observando normas de correcto uso y mantenimiento en su montaje y mantenimiento
5	2. Lograr una correcta posición corporal de pie y sentado.
5	3. Conseguir una adecuada respiración para conseguir una correcta emisión y mantenimiento del sonido
5	4. Conocer y practicar de forma básica una correcta embocadura para asegurar un buen sonido y una aceptable afinación

5	5. Lograr un sonido pleno, mantenido y sin excesivas oscilaciones de timbre, afinación o intensidad.
5	6. Conseguir una afinación correcta cuidando la uniformidad dentro de una misma nota y observando su relación con las demás en distintas escalas e intervalos.
10	7. Realizar correctamente, en los estudios y obras, las articulaciones indicadas en la partitura.
10	8. Lograr una adecuada coordinación de los distintos movimientos corporales que intervienen en el proceso de emisión y mantenimiento del sonido en el fagot.
10	9. Conocer digitaciones del registro que va desde el primer Do al tercer Fa
5	10. Interpretar los ejercicios y obras respetando las indicaciones dinámicas y agógicas.
10	11. Tocar manteniendo un pulso estable propio o dado por otro, cuando se toca solo y en grupo.
5	12. Memorizar pequeñas obras y estudios además de las correspondientes escalas para desarrollar la memoria auditiva y la capacidad de improvisación sobre consignas dadas.
5	13. Leer piezas sencillas a primera vista .
5	14. Apreciar la audición musical para desarrollar la capacidad de análisis y crítica musical como herramientas para el aprendizaje y la interpretación, comprendiendo a nivel muy básico el fraseo y estructura de la obra que se interpreta.
5	15. Desarrollar hábitos de estudio regular para el desarrollo de la autodisciplina y la correcta distribución del tiempo y el trabajo.
5	16. Preparar y llevar a cabo audición en público de obras del repertorio de fagot para fomentar el gusto por la música culta, la sensibilidad musical y el conocimiento de obras fundamentales del repertorio de fagot aprendiendo a controlar el miedo escénico, valorar el concierto como materialización de un trabajo previo y percibir y transmitir la temporalidad del arte de la música.

3.3. Instrumentos de evaluación (3º EEM)

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación
1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
2.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
3.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
4.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,16

3.4. Mínimos exigibles (3º EEM)

1	Tratar cuidadosamente el instrumento.
2	Mantener una postura correcta y sin tensiones durante la interpretación.

3	Mantener una embocadura estable y flexible durante la interpretación
4	Conocer las digitaciones desde el primer Do al tercer Fa del fagot que figuran en los contenidos de este curso.
5	Conseguir estabilidad en el sonido en el registro desde el primer Do hasta el tercer Fa del fagot.
6	Poder realizar una interpretación de la partitura sin interrupciones, manteniendo el pulso, realizando bien los ritmos y sin errores de notas o digitaciones.
7	Realizar la distinción entre picado y ligado conforme indique la partitura.
8	Realizar las indicaciones dinámicas de <i>p</i> y <i>f</i> indicadas en la partitura.
9	Realizar al menos una audición.

3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (3º EEM)

A continuación, se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

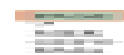
Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en una prueba en la que el alumno tendrá que interpretar 2 obras o estudios preparados con antelación y una obra o estudio a primera vista que incluirán los contenidos del curso. Las obras se realizarán sin acompañamiento.

Las obras o estudio que no se realizan a primera vista, serán indicados con al menos una semana de antelación a la prueba para que el alumno pueda prepararlo.

Lectura a primera vista.

- Contenidos de la lectura a vista:

- Registro: Cromático desde el primer Do al tercer Fa del fagot, salvo el primer Do# y Re#
- Clave: Fa en cuarta línea
- Articulación: Picado normal y ligado
- Intervalos: Hasta una 8ª
- Tonalidades: Hasta dos alteraciones
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.
- Dinámicas: *p* y *f*, crescendo y diminuendo
- Velocidad: De Allegro a Lento
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo corchea, negra con puntillo con dos



semicorcheas, corchea dos semicorcheas, corchea con puntillo con semicorchea, sus correspondientes silencios, anacrusa.

· Compases: 4/4, 3/4, 2/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8.

· Extensión: 8 a 16 compases.

- Procedimiento de realización del ejercicio de lectura a vista:

El profesor entregará una partitura sin acompañamiento al alumno para que la interprete. El alumno dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el alumno podrá utilizar el instrumento pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento.

Criterios de evaluación de la prueba

Criterios de evaluación para las 2 obras y la lectura a vista
· Mantener la estabilidad e indicaciones de tempo.
· Realizar correctamente los ritmos que aparecen en la partitura.
· Leer correctamente las notas de la partitura.
· Mantener una buena afinación durante la interpretación.
· Emitir con precisión y claridad utilizando la lengua.
· Interpretar con un sonido estable y de calidad.
· Realizar correctamente las indicaciones de picado y ligado que aparecen en la partitura.
· Realizar correctamente las indicaciones de las dinámicas que figuran en la partitura.

Criterios de calificación de la prueba

La calificación de la prueba es la suma del 20% de la calificación obtenida en la lectura a vista y del 80% de la calificación obtenida en la interpretación de las 2 obras/estudios preparados por el alumno.

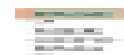
Para superar la prueba es necesario obtener una calificación final igual o mayor a 5.

La calificación de la interpretación de las obras/estudios preparados por el alumno y de la lectura a vista será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Criterios de evaluación de la prueba	Calificación
· Mantener la estabilidad e indicaciones de tempo.	Hasta 1 punto
· Realizar correctamente los ritmos que aparecen en la partitura.	Hasta 2 punto
· Leer correctamente las notas de la partitura.	Hasta 2 punto
· Mantener una buena afinación durante la interpretación.	Hasta 1 punto
· Emitir con precisión y claridad utilizando la lengua.	Hasta 1 punto
· Interpretar con un sonido estable y de calidad.	Hasta 1 punto
· Realizar correctamente las indicaciones de picado y ligado que aparecen en la partitura.	Hasta 1 puntos
· Realizar correctamente las indicaciones de las dinámicas que figuran en la partitura.	Hasta 1 puntos

Mínimos exigibles

En las 2 obras/estudios preparados por el alumno y en la lectura a vista, el alumno deberá realizar una interpretación en el tempo indicado, manteniendo la estabilidad del pulso,



realizar las notas con sus ritmos correspondientes con una afinación estable y correcta, realizando algunas indicaciones de articulación y dinámicas.

3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (3º EEM)

Alumnado con asignatura pendiente

El alumnado con asignatura pendiente tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación y con ello la consecución de los objetivos.

Las actividades de recuperación podrán ser:

- Interpretación de obras/estudios de diferentes estilos.
- Lectura a primera vista.
- Audiciones de diferentes obras.
- Actuación en público.
- Preparación del repertorio propuesto con el pianista acompañante.

Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación.

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

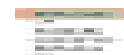
Adaptaciones curriculares

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso "diaria", ya que siempre nos debemos adaptar a



las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser “Adaptaciones *curriculares no significativas*” o “Adaptaciones de acceso al currículo” (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

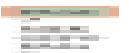
Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas)* como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.



4. Materiales y recursos didácticos (3º EEM)

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza y borrador, dos atriles, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, ordenador con conexión a internet, metrónomo, un piano.

El profesor propondrá ejercicios técnicos, audición y visualización de obras musicales, seleccionará y adaptará canciones populares, bandas sonoras, obras de fagot y cualquier obra pedagógicamente adecuada para cada alumno.

A continuación, se detalla el listado orientativo de libros de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Fagotterie vol. II	Beekum, Jan van	Harmonia
First book of Basson solos. Basson and piano.	Hilling, Lyndon and Bergmann, Walter	Faber music
Bravo! Fagot (25 piezas para fagot y piano)	Barrat, Carol	Boosey& Hawkes
Método para fagot opus 8 vol. I	Weissenborn, Julius	Peters

5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (3º EEM)

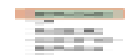
Para aquellas especialidades que dispongan de pianista acompañante, la clase colectiva será la receptora simultánea de ese tiempo lectivo según los acuerdos de la CCP de este centro. Se realizará el trabajo de la siguiente forma:

Se utilizará las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos.

La alternancia se dará en cada clase de colectiva que tendrá media hora cada dos semanas para el pianista acompañante.

Ambos profesores, dispondrán lo necesario para realizar de forma efectiva el trabajo con los alumnos y quedará dispuesto en todas las programaciones del centro todo lo que se considere necesario para ello. Las clases colectivas en el horario general del centro serán asignadas de forma coincidente en grupos de dos, para poder hacer efectivo el presente sistema.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones,



priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

Diario de clase.

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

Repertorio.

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Metodología.

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

Audición.

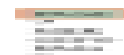
- El tutor concretará con el profesor pianista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

● CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO

- Alumnos de 1º a 4º EEM: Entre 5' y 10'
- Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor pianista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.

● NÚMERO DE AUDICIONES

- Todos los alumnos de las Enseñanzas Elementales de 1º y 2º realizarán al menos una audición por curso.



- Todos los alumnos de las Enseñanzas Elementales de 3º y 4º realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en los trimestres primero y segundo.
- Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro

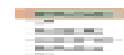
El tiempo lectivo del instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento. Junto con la clase colectiva, representarán un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE		
Curso 3º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Trimestre 1º		
Arreglos de obras realizados por el profesor de fagot		
Bravo! Fagot (25 piezas para fagot y piano)	Barrat, Carol	Boosey&Hawkes
First book of Basson solos. Basson and piano.	Hilling, Lyndon and Bergmann, Walter	Faber music.
Trimestre 2º		
Arreglos de obras realizados por el profesor de fagot		
Bravo! Fagot (25 piezas para fagot y piano)	Barrat, Carol	Boosey&Hawkes
First book of Basson solos. Basson and piano.	Hilling, Lyndon and Bergmann, Walter	Faber music.
Trimestre 3º		
Arreglos de obras realizados por el profesor de fagot		
Bravo! Fagot (25 piezas para fagot y piano)	Barrat, Carol	Boosey&Hawkes
First book of Basson solos. Basson and piano.	Hilling, Lyndon and Bergmann, Walter	Faber music.

6. Clase colectiva: organización y programación (3º EEM)

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y



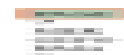
contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Objetivos didácticos

- Conocer **el propio instrumento**: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el **oído armónico** tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los **recursos sonoros** no tradicionales a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una **sensibilidad auditiva** que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una **actitud crítica** y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la **pulsación y el ritmo** interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al **lenguaje, análisis musical** (formal y armónico) y **cultura musical**.
- Agilizar la **lectura a primera vista**, (repentización).
- Utilizar la **improvisación** y la **creación musical**, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de **obras de diferentes estilos y épocas** adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la **práctica musical en grupo** y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los **gestos básicos** que permitan la **interpretación** coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las **normas** que exige cualquier **actuación en grupo**: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- **Interpretar** delante de un **público** con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la **práctica en conjunto** como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de **socialización** y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Contenidos didácticos

- **Lenguaje musical y otros conocimientos:**
 - El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
 - Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
 - La memoria musical.
 - Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
 - La audición musical y la escucha activa.
 - Los instrumentos musicales: familias.



- Hábitos de estudio.
- **Técnica instrumental:**
 - La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
 - La colocación del instrumento.
 - El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
 - La colocación de la embocadura.
 - La relajación y hábitos corporales adecuados.
 - Las articulaciones.
 - El control de la afinación.
- **Interpretación musical:**
 - Las reglas básicas de la interpretación.
 - Interpretación de partituras.
 - La interpretación en grupo.
 - La lectura con el instrumento a primera vista.
 - La memoria musical.
 - La improvisación como forma de expresión.
 - Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
 - Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Distribución de los Contenidos

- **Por cursos:**

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

- **Por evaluación:**

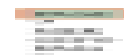
En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

Planteamiento de las clases colectivas

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

- **Actividades no interpretativas:**

- a) Audición y visualización de grabaciones.
- b) Dictados rítmicos y/o melódicos.
- c) Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- d) Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- e) Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
- f) Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- g) Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.



- h) Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- i) Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- j) Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
- k) Conocimiento de otros instrumentos.
- l) Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- m) Asistencia a audiciones, conciertos, u otra actividad de interés.

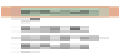
- **Actividades interpretativas:**

- a) Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- b) Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- c) Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3ª, 4ª, etc.
- d) Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- e) Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- f) Interpretar sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- g) Interpretar parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- h) Evolución sonora del instrumento en la actualidad, así como experimentación sonora.
- i) Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- j) Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- k) Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- l) Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- m) Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

- Circunstancias relacionadas con el COVID-19

Si por alguna circunstancia relacionada con el COVID-19 un alumno no puede asistir a clase y sus condiciones de salud no le impiden realizar una clase, podrá seguir la clase colectiva por video-conferencia y participar en las actividades que este formato permita.

Si por alguna circunstancia relacionada con el COVID-19 todos los alumnos o el profesor no pueden asistir al centro y sus condiciones de salud no les impiden realizar una clase, se podrá realizar la clase colectiva por video-conferencia realizando las tareas que con las que se pueda atender a los objetivos y contenidos abordables con la realización de las clases colectivas online.



CURSO 4º EEM. FAGOT**1. Objetivos (4ºEEM)**

- 1 Lograr un buen cuidado de las cañas y del instrumento, apreciando su delicadeza y observando normas de correcto uso y mantenimiento en su montaje y mantenimiento.
- 2 Lograr una correcta **posición corporal** de pie y sentado.
- 3 Conseguir una adecuada **respiración** para conseguir una correcta emisión y mantenimiento del sonido.
- 4 Conocer y practicar de forma básica una correcta **embocadura** para asegurar un buen sonido y una aceptable afinación.
- 5 Lograr un **sonido** pleno, mantenido y sin excesivas oscilaciones de timbre, afinación o intensidad.
- 6 Realizar correctamente, en los estudios y obras, las **articulaciones** indicadas en la partitura.
- 7 Conseguir una **afinación** correcta cuidando la uniformidad dentro de una misma nota y observando su relación con las demás en distintas escalas e intervalos.
- 8 Lograr una adecuada **coordinación** de los distintos movimientos corporales que intervienen en el proceso de emisión y mantenimiento del sonido en el fagot.
- 9 Conocer la **digitación** cromática del fagot desde el primer Sib hasta el tercer Fa.
- 10 Interpretar los ejercicios y obras respetando las indicaciones **dinámicas** y agógicas.
- 11 Tocar manteniendo un **pulso** estable propio o dado por otro, cuando se toca solo y en grupo.
- 12 **Memorizar** pequeñas obras y estudios además de las correspondientes escalas para desarrollar la memoria auditiva y la capacidad de improvisación sobre consignas dadas.
- 13 Leer piezas sencillas a **primera vista**.
- 14 Apreciar la **audición musical** para desarrollar la capacidad de análisis y crítica musical como herramientas para el aprendizaje y la interpretación, reconociendo a nivel muy básico el fraseo y estructura de la obra que se interpreta.
- 15 Desarrollar **hábitos de estudio** regular para el desarrollo de la autodisciplina y la correcta distribución del tiempo y el trabajo.
- 16 Preparar y llevar a cabo **audición en público** de obras del repertorio de fagot para fomentar el gusto por la música culta, la sensibilidad musical y el conocimiento de obras fundamentales del repertorio de fagot aprendiendo a controlar el miedo escénico, valorar el concierto como materialización de un trabajo previo y percibir y transmitir la temporalidad del arte de la música.

2. Secuencia y temporalización de contenidos (4ºEEM)

- 1 Manipulación y cuidado del instrumento y las cañas
- 2 Posición corporal.
 - a) Relajación muscular de cuello, hombros, brazos y espalda.
 - b) Posición sedente correcta.
- 3 Respiración.
 - a) Práctica de la respiración diafragmática con distintos tipos de ejercicios valiéndose de globos, hojas de papel y cronómetro.
 - b) Aplicación al fagot de la respiración diafragmática para lograr correcto sonido y estable.
- 4 Respiración.
 - a) Práctica de la respiración diafragmática con distintos tipos de ejercicios valiéndose de globos, hojas de papel y cronómetro.
 - b) Aplicación al fagot de la respiración diafragmática para lograr correcto sonido y estable.
- 5 Sonoridad:
 - a) Discriminación auditiva del sonido deseable a conseguir con el fagot.
 - b) Práctica de notas tenidas con distintas escalas e intervalos cuidando de mantener el máximo tiempo posible la misma intensidad, timbre y duración.

	c) Practicar la igualdad de timbre en los registros que corresponde conocer en este curso evitando cambios bruscos o estrechamientos innecesarios de la embocadura o la columna de aire.
6	Afinación: a) Discriminar auditivamente la afinación de sonidos sobre un patrón dado. b) Mantener la afinación de notas tenidas en los registros que corresponde conocer en este curso y en intervalos de 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, 6ª y 8ª.
7	Articulación: a) Estudio y práctica de los tipos de articulación: picado, picado con punto, >, subrayado, ligado.
8	Coordinación: a) Coordinar el movimiento de los dedos con los impulsos del aire al tocar. b) Lograr buena coordinación en la digitación de las distintas notas entre la mano derecha y la izquierda. c) Coordinar los movimientos de los dedos para lograr la coincidencia en los distintos tipos de articulación.
9	Digitación: a) Digitación del registro desde el primer Sib hasta el tercer Fa. Notas nuevas: Primer Si, primer Sib, primer Do# y primer Mib. Escalas e intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 8ª hasta figuración de semicorcheas y una pulsación mínima de negra=50. b) Práctica de dicha digitación en las tonalidades de hasta tres alteraciones. c) Conocer las escalas y tonalidades mayores y menores de hasta tres alteraciones e interpretarlos de memoria.
10	Matices: a) realización de matices p, f, mf. b) Fraseo: inicio, tensión y relajación de la frase.
11	Tempo: las indicaciones de tiempos rápidos, lentos, moderados, acellerando y ritardando.
12	Memorización: a) Memorización de escalas hasta las de tres alteraciones y de ejercicios con distintos intervalos a razón de uno por clase. b) Memorización de obras o de adaptaciones de las mismas al nivel exigido para este curso a razón de uno por mes. c) Memorización de obras o estudios a razón de uno cada clase.
13	Lectura a primera vista: a) Lectura a primera vista de piezas musicales sencillas en clave de fa sin alteraciones, intervalos hasta de tercera y figuración hasta de corcheas.
14	Audición. a) Escuchar, analizar y comentar de forma básica audiciones del repertorio solista para fagot que se proponga en clase y se concrete en la programación de aula, en soporte cd o similar o interpretadas por el profesor. b) Audición de obras básicas del repertorio orquestal donde aparezca con cierto protagonismo el fagot.
15	Hábitos de estudio: a) Secuenciación del tiempo de estudio comenzando con escalas y notas largas, continuando con ejercicios de intervalos y arpegios y finalizando con los estudios y obras propuestos. b) El papel de los padres en el desarrollo de hábitos de estudio del alumno.
16	Actuaciones en público. a) Preparar actuaciones en público dedicando tiempo suficiente de la clase y del estudio individual. b) Practicar técnicas de respiración, relajación y concentración aplicadas a la interpretación musical en público. c) Usar el propio cuerpo en su movimiento controlado como medio para la eliminación de tensión o nerviosismo innecesario.

SEGUNDO TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos del trimestre anterior.

TERCER TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos del trimestre anterior.

3. Evaluación y calificaciones (4ºEEM)**3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (4º EEM)****PRIMER TRIMESTRE**

- | | |
|----|---|
| 1 | Observar engrasado de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas.
Objetivos asociados: N° 1 |
| 2 | Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Observar ausencia de torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
Objetivos asociados: N° 2 |
| 3 | Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire.
Objetivos asociados: N° 3 |
| 4 | Lograr corrección, flexibilidad y firmeza en la embocadura para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso.
Objetivos asociados: N° 4 |
| 5 | Conseguir una emisión limpia, un sonido pleno y evitar oscilaciones de intensidad y afinación.
Objetivos asociados: N° 5 |
| 6 | Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario.
Objetivos asociados: N° 6 |
| 7 | Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos.
Objetivos asociados: N° 7 |
| 8 | Conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente.
Objetivos asociados: N° 8 |
| 9 | Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones de las notas del fagot del curso anterior y además: Primer Si, primer Sib, primer Do# y primer Mib.
Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza.
Objetivos asociados: N° 9 |
| 10 | Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz dinámico: p, mf, f, crescendo y diminuendo, e indicaciones agógicas. Realización del fraseo básico, inicio de la frase, tensión y relajación.
Objetivos asociados: N° 10 |
| 11 | Ser capaz de seguir un pulso estable cuando toca en grupo y solo. Realización de las formulas rítmicas y darse cuenta de la repetición de células rítmicas.
Objetivos asociados: N° 11 |
| 12 | Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.
Objetivos asociados: N° 12 |
| 13 | Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error. |

	Objetivos asociados: N° 13
14	Mostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música culta y el repertorio de fagot.
	Objetivos asociados: N° 14
15	Traer la tarea preparada comunicando, el alumno y sus padres, el plan de trabajo realizado.
	Objetivos asociados: N° 15
16	Dedicar tiempo e interés a la preparación de la actuación.
	Objetivos asociados: N° 16

SEGUNDO TRIMESTRE

1	Observar engrasado de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas.
	Objetivos asociados: N° 1
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Observar ausencia de torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
	Objetivos asociados: N° 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire.
	Objetivos asociados: N° 3
4	Lograr corrección, flexibilidad y firmeza en la embocadura para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso.
	Objetivos asociados: N° 4
5	Conseguir una emisión limpia, un sonido pleno y evitar oscilaciones de intensidad y afinación.
	Objetivos asociados: N° 5
6	Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario.
	Objetivos asociados: N° 6
7	Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos.
	Objetivos asociados: N° 7
8	Conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente.
	Objetivos asociados: N° 8
9	Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones cromáticas de las notas del fagot que van desde el primer Sib del fagot al tercer Fa. Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza.
	Objetivos asociados: N° 9
10	Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz dinámico: p, mf, f, crescendo y diminuendo, e indicaciones agógicas. Realización del fraseo básico, inicio de la frase, tensión y relajación.
	Objetivos asociados: N° 10
11	Ser capaz de seguir un pulso estable cuando toca en grupo y solo. Realización de las formulas rítmicas y darse cuenta de la repetición de células rítmicas.
	Objetivos asociados: N° 11
12	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.
	Objetivos asociados: N° 12
13	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.
	Objetivos asociados: N° 13
14	Mostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música culta y el repertorio de fagot.

	Objetivos asociados: N° 14
15	Traer la tarea preparada comunicando, el alumno y sus padres, el plan de trabajo realizado.
	Objetivos asociados: N° 15
16	Dedicar tiempo e interés a la preparación de la actuación.
	Objetivos asociados: N° 16

TERCER TRIMESTRE

1	Observar engrasado de los corchos, cuidado al ensamblar las piezas y conservación del buen estado de las llaves de metal y de la madera. Estado y tiempo conservación de las cañas.
	Objetivos asociados: N° 1
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Observar ausencia de torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
	Objetivos asociados: N° 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire.
	Objetivos asociados: N° 3
4	Lograr corrección, flexibilidad y firmeza en la embocadura para conseguir sonoridad plena en todos los registros estudiados en el curso.
	Objetivos asociados: N° 4
5	Conseguir una emisión limpia, un sonido pleno y evitar oscilaciones de intensidad y afinación.
	Objetivos asociados: N° 5
6	Ser capaz de discriminar la afinación de sonidos e identificar si suenan o no igual corrigiendo la propia afinación cuando sea necesario.
	Objetivos asociados: N° 6
7	Conseguir articular picado o ligado según los correspondientes signos gráficos.
	Objetivos asociados: N° 7
8	Conseguir que en los cambios de nota en picado coincida el golpe de lengua y la emisión de aire con el cambio de digitación en los registros, figuraciones y tempos que se indicarán en el objetivo correspondiente.
	Objetivos asociados: N° 8
9	Identificar en el pentagrama y conocer las digitaciones cromáticas de las notas del fagot que van desde el primer Sib del fagot al tercer Fa. Coordinar el movimiento de los dedos para realizar los cambios de nota con limpieza.
	Objetivos asociados: N° 9
10	Ser capaz de reconocer e interpretar correctamente los símbolos básicos de matiz dinámico: p, mf, f, crescendo y diminuendo, e indicaciones agógicas. Realización del fraseo básico, inicio de la frase, tensión y relajación.
	Objetivos asociados: N° 10
11	Ser capaz de seguir un pulso estable cuando toca en grupo y solo. Realización de las formulas rítmicas y darse cuenta de la repetición de células rítmicas.
	Objetivos asociados: N° 11
12	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.
	Objetivos asociados: N° 12
13	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.
	Objetivos asociados: N° 13
14	Demostrar sensibilidad, interés y curiosidad por la música culta y el repertorio de fagot.
	Objetivos asociados: N° 14
15	Traer la tarea preparada comunicando, el alumno y sus padres, el plan de trabajo realizado.
	Objetivos asociados: N° 15

16 Dedicar tiempo e interés a la preparación de la actuación.

Objetivos asociados: N° 16

3.2. Criterios de calificación (4º EEM)

La siguiente tabla refleja los objetivos con sus correspondientes ponderaciones sobre la puntuación final del alumno. Todos los objetivos serán calificados doblemente, esto es una por la clase individual y otra por la clase colectiva. Cada objetivo recibirá una calificación numérica de 0 a 10 según el grado de cumplimiento del mismo aplicando las ponderaciones establecidas. La suma de las calificaciones obtenidas en la clase **individual** representa un **80%** de la puntuación final y las obtenidas en la clase **colectiva** un **20%**.

La **calificación final** del alumno será:

- **Apto**, si logra una puntuación final igual a 5 o mayor.
- **No Apto** si logra una puntuación final inferior a 5.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el objetivo	1-4
Alcanza el objetivo	5-6
Supera el objetivo	7-8
Supera ampliamente el objetivo	9-10

%	OBJETIVOS
2	1. Lograr un buen cuidado de las cañas y del instrumento , apreciando su delicadeza y observando normas de correcto uso y mantenimiento en su montaje y mantenimiento.
3	2. Lograr una correcta posición corporal de pie y sentado.
5	3. Conseguir una adecuada respiración para conseguir una correcta emisión y mantenimiento del sonido.
5	4. Conocer y practicar de forma básica una correcta embocadura para asegurar un buen sonido y una aceptable afinación.
5	5. Lograr un sonido pleno, mantenido y sin excesivas oscilaciones de timbre, afinación o intensidad.
10	6. Realizar correctamente, en los estudios y obras, las articulaciones indicadas en la partitura.
5	7. Conseguir una afinación correcta cuidando la uniformidad dentro de una misma nota y observando su relación con las demás en distintas escalas e intervalos.
10	8. Lograr una adecuada coordinación de los distintos movimientos corporales que intervienen en el proceso de emisión y mantenimiento del sonido en el fagot.
10	9. Conocer la digitación cromática del fagot desde el primer Sib hasta el tercer Fa
10	10. Interpretar los ejercicios y obras respetando las indicaciones dinámicas y agógicas.
10	11. Tocar manteniendo un pulso estable propio o dado por otro, cuando se toca solo y en grupo.
5	12. Apreciar la audición musical para desarrollar la capacidad de análisis y crítica musical como herramientas para el aprendizaje y la interpretación, reconociendo a nivel muy básico el fraseo y estructura de la obra que se interpreta.
5	13. Memorizar pequeñas obras y estudios además de las correspondientes escalas para desarrollar la memoria auditiva y la capacidad de improvisación sobre consignas dadas.
5	14. Leer piezas sencillas a primera vista .
5	15. Desarrollar hábitos de estudio regular para el desarrollo de la autodisciplina y la correcta distribución del tiempo y el trabajo.

5	16. Preparar y llevar a cabo audición en público de obras del repertorio de fagot para fomentar el gusto por la música culta, la sensibilidad musical y el conocimiento de obras fundamentales del repertorio de fagot aprendiendo a controlar el miedo escénico, valorar el concierto como materialización de un trabajo previo y percibir y transmitir la temporalidad del arte de la música.
---	--

3.3. Instrumentos de evaluación (4º EEM)

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

A continuación, se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación
1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
2.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
3.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16
4.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,16

3.4. Mínimos exigibles (4º EEM)

1	Conocer la digitación cromática desde el primer Sib al tercer Fa del fagot.
2	Conseguir estabilidad en el sonido en el registro desde el primer Sib hasta el tercer Fa del fagot.
4	Poder realizar una interpretación de la partitura sin interrupciones, manteniendo el pulso, realizando bien los ritmos y las indicaciones de ligado, picado, <i>p</i> y <i>f</i> , y sin errores de notas o digitaciones.
3	Realizar al menos una audición.

3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (4º EEM)

A continuación, se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en una prueba en la que el alumno tendrá que interpretar

3 obras o estudios preparados con antelación y una obra o estudio a primera vista que incluirán los contenidos del curso. Las obras se realizarán sin acompañamiento.

Las obras o estudio que no se realizan a primera vista, serán indicados con al menos dos semanas de antelación a la prueba para que el alumno pueda prepararlo.

Lectura a primera vista.

- Contenidos de la lectura a vista:

- Registro: Cromático desde el primer Sib al tercer fa del fagot
- Clave: Fa en cuarta línea
- Articulación: Picado normal y ligado
- Intervalos: Hasta una 12º
- Tonalidades: Hasta tres alteraciones
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.
- Dinámicas: p y f, crescendo y diminuendo
- Velocidad: De Allegro a Lento
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo corchea, negra con puntillo con dos semicorcheas, corchea dos semicorcheas, corchea con puntillo con semicorchea, sus correspondientes silencios, anacrusa.
- Compases: 4/4, 3/4, 2/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8.
- Extensión: 8 a 16 compases.

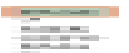
- Procedimiento de realización del ejercicio de lectura a vista:

El profesor entregará una partitura sin acompañamiento al alumno para que la interprete. El alumno dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el alumno podrá utilizar el instrumento pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento.

Criterios de evaluación de la prueba

Criterios de evaluación para las 3 obras/estudios y la lectura a vista

- Mantener la estabilidad e indicaciones de tempo.
- Realizar correctamente los ritmos que aparecen en la partitura.
- Leer correctamente las notas de la partitura.
- Mantener una buena afinación durante la interpretación.
- Emitir con precisión y claridad utilizando la lengua.
- Interpretar con un sonido estable y de calidad.
- Realizar correctamente las indicaciones de picado y ligado que aparecen en la partitura.
- Realizar correctamente las indicaciones de las dinámicas que figuran en la partitura.



Criterios de calificación de la prueba

La calificación de la prueba es la suma del 20% de la calificación obtenida en la lectura a vista y del 80% de la calificación obtenida en la interpretación de las 3 obras/estudios preparados por el alumno.

Para superar la prueba es necesario obtener una calificación final igual o mayor a 5.

La calificación de la interpretación de las obras/estudios preparados por el alumno y de la lectura a vista será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Criterios de evaluación de la prueba	Calificación
· Mantener la estabilidad e indicaciones de tiempo.	Hasta 1 punto
· Realizar correctamente los ritmos que aparecen en la partitura.	Hasta 2 punto
· Leer correctamente las notas de la partitura.	Hasta 2 punto
· Mantener una buena afinación durante la interpretación.	Hasta 1 punto
· Emitir con precisión y claridad utilizando la lengua.	Hasta 1 punto
· Interpretar con un sonido estable y de calidad.	Hasta 1 punto
· Realizar correctamente las indicaciones de picado y ligado que aparecen en la partitura.	Hasta 1 puntos
· Realizar correctamente las indicaciones de las dinámicas que figuran en la partitura.	Hasta 1 puntos

Mínimos exigibles

En las 2 obras/estudios preparados por el alumno y en la lectura a vista, el alumno deberá realizar una interpretación en el tiempo indicado, manteniendo la estabilidad del pulso, realizar las notas con sus ritmos correspondientes con una afinación estable y correcta, realizando algunas indicaciones de articulación y dinámicas.

3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (4ºEEM)

Alumnado con asignatura pendiente

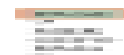
El alumnado con asignatura pendiente tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación y con ello la consecución de los objetivos.

Las actividades de recuperación podrán ser:

- Interpretación de obras/estudios de diferentes estilos.
- Lectura a primera vista.
- Audiciones de diferentes obras.
- Actuación en público.
- Preparación del repertorio propuesto con el pianista acompañante.

Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación.

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria



disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.

- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

Adaptaciones curriculares

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

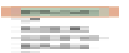
Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso “diaria”, ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser “*Adaptaciones curriculares no significativas*” o “*Adaptaciones de acceso al currículo*” (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.



- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas)* como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

4. Materiales y recursos didácticos (4ºEEM)

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza y borrador, dos atriles, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, ordenador con conexión a internet, metrónomo, un piano.

El profesor propondrá ejercicios técnicos, audición y visualización de obras musicales, seleccionará y adaptará canciones populares, bandas sonoras, obras de fagot y cualquier obra pedagógicamente adecuada para cada alumno.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Fagotterie VOL.II	Beekum, Jan van	Harmonia
Método paral fagot opus 8 vol. I	Weissenborn, J.	Peters

"Sonata en Mi menor"(mov.1º)	Marcello, B.	Musica Budapest
"Four Sketches"	Jacob, G.	Emerson
"7º solo de concurso para fagot y piano"	Porret, J.	Molenaar N.V
Second book of Basson solos. Basson and piano.	Hilling, L. y Bergman, W.	Faber music

5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (4ºEEM)

Para aquellas especialidades que dispongan de pianista acompañante, la clase colectiva será la receptora simultánea de ese tiempo lectivo según los acuerdos de la CCP de este centro. Se realizará el trabajo de la siguiente forma:

Se utilizará las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos.

La alternancia se dará en cada clase de colectiva que tendrá media hora cada dos semanas para el pianista acompañante.

Ambos profesores, dispondrán lo necesario para realizar de forma efectiva el trabajo con los alumnos y quedará dispuesto en todas las programaciones del centro todo lo que se considere necesario para ello. Las clases colectivas en el horario general del centro serán asignadas de forma coincidente en grupos de dos, para poder hacer efectivo el presente sistema.

En la medida de las posibilidades de organización horaria del centro, se procurará ampliar la asignación horaria de los alumnos de 4º EEM pasando estos a disponer de una franja horaria de media hora en grupos de tres alumnos, estableciéndose un mecanismo alterno bisemanal.

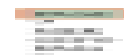
La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

Diario de clase.

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

Repertorio.



- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Metodología.

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

Audición.

- El tutor concretará con el profesor pianista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

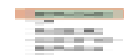
• CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO

- Alumnos de 1º a 4º EEM: Entre 5' y 10'
- Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor pianista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.

• NÚMERO DE AUDICIONES

- Todos los alumnos de las Enseñanzas Elementales de 1º y 2º realizarán al menos una audición por curso.
- Todos los alumnos de las Enseñanzas Elementales de 3º y 4º realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en los trimestres primero y segundo.
- Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro

El tiempo lectivo del instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento. Junto con la clase colectiva, representarán un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.



REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE		
Curso4º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Trimestre 1º		
Can you feel the love tonight	John, Elton	Arreglo realizado por el profesor de fagot
Carnaval de los animales. El elefante	Saint-Saëns, Camille	Arreglo realizado por el profesor de fagot
Four sketches	Jacob, Gordon	Emerson
Sonata en mi menor para fagot y bajo cont (1º mov)	Marcello, Benedetto	Musica, Budapest
Trimestre 2º		
Four sketches	Jacob, Gordon	Emerson
Second book of Basson solos. Basson and piano.	Hilling, L. y Bergman, W.	Faber music.
Trimestre 3º		
7º solo de concurso para fagot y piano	Porret, Julien	Molenaar
Four sketches	Jacob, Gordon	Emerson

6. Clase colectiva: organización y programación (4ºEEM)

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

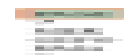
Objetivos didácticos

- Conocer el **propio instrumento**: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el **oído armónico** tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los **recursos sonoros** no tradicionales a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una **sensibilidad auditiva** que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una **actitud crítica** y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la **pulsación y el ritmo** interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al **lenguaje, análisis musical** (formal y armónico) y **cultura musical**.

- Agilizar la **lectura a primera vista**, (repentización).
- Utilizar la **improvisación** y la **creación musical**, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de **obras de diferentes estilos y épocas** adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la **práctica musical en grupo** y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los **gestos básicos** que permitan la **interpretación** coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las **normas** que exige cualquier **actuación en grupo**: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- **Interpretar** delante de un **público** con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la **práctica en conjunto** como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de **socialización** y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Contenidos didácticos

- **Lenguaje musical y otros conocimientos:**
 - El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
 - Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
 - La memoria musical.
 - Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
 - La audición musical y la escucha activa.
 - Los instrumentos musicales: familias.
 - Hábitos de estudio.
- **Técnica instrumental:**
 - La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
 - La colocación del instrumento.
 - El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
 - La colocación de la embocadura.
 - La relajación y hábitos corporales adecuados.
 - Las articulaciones.
 - El control de la afinación.
- **Interpretación musical:**
 - Las reglas básicas de la interpretación.
 - Interpretación de partituras.
 - La interpretación en grupo.
 - La lectura con el instrumento a primera vista.
 - La memoria musical.
 - La improvisación como forma de expresión.
 - Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
 - Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).



Distribución de los Contenidos

- **Por cursos:**

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

- **Por evaluación:**

En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

Planteamiento de las clases colectivas

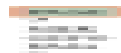
El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

- **Actividades no interpretativas:**

- a) Audición y visualización de grabaciones.
- b) Dictados rítmicos y/o melódicos.
- c) Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- d) Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- e) Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
- f) Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- g) Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- h) Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- i) Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- j) Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
- k) Conocimiento de otros instrumentos.
- l) Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- m) Asistencia a audiciones, conciertos, u otra actividad de interés.

- **Actividades interpretativas:**

- a) Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- b) Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- c) Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3ª, 4ª, etc.
- d) Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- e) Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones),



interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.

- f) Interpretar sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- g) Interpretar parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- h) Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.
- i) Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- j) Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- k) Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- l) Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- m) Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

- Circunstancias relacionadas con el COVID-19

Si por alguna circunstancia relacionada con el COVID-19 un alumno no puede asistir a clase y sus condiciones de salud no le impiden realizar una clase, podrá seguir la clase colectiva por video-conferencia y participar en las actividades que este formato permita.

Si por alguna circunstancia relacionada con el COVID-19 todos los alumnos o el profesor no pueden asistir al centro y sus condiciones de salud no les impiden realizar una clase, se podrá realizar la clase colectiva por video-conferencia realizando las tareas que con las que se pueda atender a los objetivos y contenidos abordables con la realización de las clases colectivas online.

